

biendose conocer por Principe reprobado de Dios, no avia sabido humillarse à la Republica de Inglaterra, que con generosa piedad le huviera alimentado fuera, como lo hazia dentro à su hermano Iacomo, sino que sin rendirle à su suerte, iba à turbar la paz à la antigua patria de sus abuelos, y con barbaros modos intentava poner todo el Reyno en desconcierto.

Escrita la carta en esta forma, la embiò con vn trompeta à algunos de aquel Consejo de Estado, y ellos respondieron la darian à quien iba dirigida, y se le embiaria la respuesta con mensajero aposta. Mientras se consulta esta carta podrèmos ver el suceso de dos principales, y poderosos de Escocia, llamado el vno Strahugam, y el otro Cazze, que disgustados de la impertinencia de los Presbyteranos, que con mucho descaro no solo querian mandar, sino enseñarlos à estos el ministerio de las armas, se retiraron el mes de Noviembre con algunas tropas de Cavalleria à Donfrize: Y sabido por el Cromuel, que antes era amigo suyo, embiò à introducir platicas con ellos, para que se passassen à la parte Inglesa, aconsejandoles no se fiasen mas en manos de aquellos, que ni los perdonarian à ellos, ni la ocasion de vengarse: No despreciaron el tratado, porque siempre era bueno tener aquella guarida segura, pero tratavan de hazer vn tercero partido, llamandole *Moles Presbyteri* (que quiere dezir: mas faciles, y tratables) à oposicion de los que llamavan *Rigidi Presbyteri*, y avian de ser juntamente Realistas, con que les parecia no podian ser notados de faltar à su obligacion.

Estos rigidos Presbiteros tratavan tan mal al Rey, que, reducido à desesperacion, huyò secretamente de ellos, queriendo passar à la parte de el Norte, pero sabido à tiempo despacharon tras el algunas tropas de Cavalleria, temiendo que se juntasse con los contrarios, y con los dos que hemos dicho se retiraron, y hiziesen vn cuerpo, que superasse su

faccion. Alcançòle la Cavalleria, y con vna amorosa violencia, y vn ruego, que parecia mandato, le necessitaron à bolver à San Ioneston, donde le tenian mas bien guardado: y se puede dezir que en prision; y con mayor euidado, despues que supieron, que algunos de su partido, que venian de la parte del Norte, avian maltratado ciertas tropas de estos Predicantes; pero temiendo, que los dos retirados se ajustassen con el Cromuel, sabiendo, que iban, y venian embaxadas, empeçaron à tratarse mas agradablemente, y à procurar vnirse con la nobleza, y pueblos del Norte, para oponerse al ajuste referido, y llamarlos en defensa de la causa comun; pero en llegando à los tratados, no podian abstenerse de sus indiscretas demandas: aora se les antojava pedir, que algunos cabos de las otras facciones fuesen à hazer humiliacion à sus Iglesias, donde se les impusiesse penitencia, como en demonstracion de abjurar: Por otra parte hizieron alexar de la persona del Rey segunda vez casi todos los Ingleses, y en particular al Duque de Buchingam, juzgando por cierto, que avia sido el vnico Consejero de la fuga.

En esta composicion que se tratava entre las facciones el Strahugam se retirò de los tratados introducidos con el Cromuel, y despues renunciò del todo el oficio de la Cavalleria; pero no por esso se mostrava mas favorable al Rey, ni à su partido, antes bien embiò vna escritura al Parlamento, en que pretendia persuadirle, que todos los malos sucesos se ocasionavan de no aver el Rey exactamente observado el Covenant, y aver sido recibido en el Reyno antes de aver dado bastante satisfacion de el arrepentimiento de sus acciones, y seguridad de conformarse con el gobierno establecido en el mismo Covenant, al qual, aunque avia asfentido, y con sumission firmado, se colegia de su obrar, no lo hazia de verdadero coraçon, sino simuladamente, para reintroducirse en el Estado, y obrar despues al contrario.

Viòse esta escritura en el Parlamento, y despues de controvertida, y ventilada, se declaró por sediciosa, condenando à su Autor à hazer vna retractacion publica de ella en la Iglesia; pero no se efectuò; porque aunque el Coronel avia renunciado el oficio, viendose con esta condenacion, por no llegar à vn acto que le pareció indigno, eligió otro peor; que fue, ir con muchos de su partido à rendirse al Cromuel, renovando la antigua amistad. Terrible cosa es querer violentar à vn hombre libre, y soldado, à hazer acciones de rendimiento, que sino le salen de coraçon, no firven de mas, que de tomar aquella pequeña satisfacion de verlos humildes. El Parlamento, no obstante la carta del Cromuel, determinò, por el cercano mes de Enero, proceder à la coronacion del Rey, aunque los Predicantes instavan de nuevo, que hiziesse su Magestad vna nueva sumission en la Iglesia, arrependiendose de la fuga pocas semanas antes intentada.

Mientras disponia el Parlamento esta coronacion, el Cromuel insistia en su expugnacion del Castillo de Edimburgo, donde avia alçado vna plataforma: y aunque vsava de la artilleria, y las minas, vno, y otro aprovechava poco, por ser durissimo el peñasco sobre que estava fundado; pero la falta de agua fue mucho mas eficaz culebrina, que las de bronce, pues reduxo à tal estado al Castellano, que empeçò à dar platica, y entre las condiciones que pidió, vna fue, poder avitar al Parlamento de su necesidad, con promessa, que no viniendo el socorro dentro de tiempo señalado, se rendiria, como en fin lo hizo, defengañado de no poder esperar. Saliò à los treze de Enero del año mil seiscientos y cinquenta y vno, con honrosos partidos, marchando al son de cajas, bala en boca, cuerda encendida, vanderas desplegadas, y que los soldados se bolviessen à sus casas. Hallò el Inglés gran cantidad de armas, y cinquenta y dos piezas de bronce, con muchas municiones de guerra.

do desembaraçado de esta empresa el Cromuel, bien podia prometerse la conquista de Starlingh en dando lugar el tiempo, y de la poca vnion Escocesa aun era poco esperar facilmente lo restante del Reyno. Aunque fue la entrada de este año de buen anuncio para la Republica Inglesa, no faltaron sus turbaciones, porque muchos nobles concertaron con los Escoceses, que embiando a la Provincia de Nortumberland tres mil cavallos, se vnirian con la nobleza, que sublevandose, podrian coger en medio al Cromuel.

No faltaron los Escoceses à lo pactado, porque al tiempo definido estuvieron en campaña, pero los Ingleses, ò arrepentidos, ò impossibilitados de juntar el numero determinado, no comparecieron, con que aviado el Cromuel, cargò sobre los Realistas, matòmas de ciento, y hizo prisioneros quatrocientos, entre los quales fue vno el Teniente Coronel, que los conducia. En nada se veia mejorada la fortuna del Rey, continuando siempre a mas infaustos successos.

Luego que se supo esta sublevacion en Londres, no cesaron desde el Consejo de Estado, de processar, y inquirir diligentemente a los que la avian promovido; y parece que este era castigo de su poquedad. Los Presbiterianos viendo, que con la dilacion se empeoravan las cosas, y que muchos iban a vnirse por esta ocasion con los Ingleses, empezaron à ceder, y admitir entre si a los Realistas, a quien antes avian tratado como a declarados enemigos; pero estos remedios son siempre inutiles, por hechos fuera de tiempo; esperaron con esto poder aumentar sus fuerças, y coronado el Rey, passar a facciones mas vigurosas, para echar al Inglès del Reyno; pero avia echado muchas rayzes, y mas con la plaça de Edimburgo. A este fin, pues, a los onze de Enero, vnidos todos, y olvidadas las facciones coronaron al Rey, que hecho el acostumbrado juramento a los Estados, desplegó el Estandarte Real, y el Reyno le prometió vn exercito de cinquenta mil hombres, aunqal presente entre

Infantes, y Cavalleria no se hallava con mas de diez y seis mil; pero mientras los Escoceses preparavan el suyo, el Cromuel que le tenia floridissimo, y la mayor parte de Veteranos, se preparava para la empresa de Starlingh, haziendo juntar barcas en todos los puertos para hazer puentes, deseando estar en campaña luego que abriessse el tiempo, pues ya no hazia falta la artilleria de Londres, que con la de Edimburgo tenia bastante, y le sobrava.

No embarçò lo riguroso de el Invierno, ni lo impracticable de el Pais à que tomasse por fuerça vn Castillo de mucha importancia, llamado Humes, con que se veia, q̄ en vez de retroceder ( como esperavan los Escoceses ) se adelantava, aunque su exercito avia declinado mucho con las enfermedades; pero las diligencias del Parlamento en hazer continuas levas, y remitir socorros, lo suplian todo, asistiendole con Capitanes, y Cabos del Consejo de Estado, que segun la costumbre, renovaron: en el qual, despues de confirmados veinte, entre los otros veinte se hallavan pocos, que no fuesen oficiales militares.

Bien se echava de ver, que en la indicion presente reynava Marte en Inglaterra, pues los soldados eran Consejeros de Estado, profession tan diversa ( fuera de los intereses de la guerra. ) Pero como esta materia de estado empeçò con la espada, y con ella se iba acabando de establecer, no era muy fuera de proposito esta mezcla de espadas Politicas. Nada impedia ( como se ha visto ) los progressos de el Cromuel, y assi tomado Humes, moviò su exercito àzia Starlingh, su mayor objeto al presente, si bien designio en lo por venir, para passar à la Provincia de Fife, que es la mas acomodada, y fertil de Escocia, pues conquistada esta, que era lo florido de el Reyno, quedavan reducidos à grande estrechura los Escoceses. Deve el prudente Capitan poner la mira en señorear lo mejor de el Pais, no tanto aun por acomodarse bien, quanto por incomodar al enemigo. Esto intentava el Cromuel, pero lo riguroso de

las aguas le hizo bolver à los quárteles de Edimburgo , con que se viò necessitado segunda vez à diferir la empreſſa , no ſin algun deſorden , y perdida de gente , por el cuidado de los Eſcoceſes, que en la retirada mataron algunos , ò pereçosos, ò divertidos en el hurto. Llegò al alma eſte impedimento al Cromuel , y tanto, que del dolor interno cayò malo, y de peligro ; eſeño mas de la fortuna , que de la naturaleza, que quié eſtà habituado à los regalos de vna buena dicha, ſiente con demaſia las amarguras de vna infelicidad.

No eſtava aun bien convallecido, quando determinò bolver tercera vez à la faccion, temiendo , que ſi tardava mucho , podrian vnirte los Eſcoceſes , con que malograria el vtil de las diſcordias ; pero hubo de ir, aunque mal convallecido, à remediar vn motin , que empeçava entre ſu gente, ocasionandole la fatiga, y nuevo diſguſto, vna recaída, con que ſe vè quanto ſe dexava llevar de ſus ſentimientos , faltandole eſſa parte eſſencial de gran Capitan , en quien deve reſplandecer la tolerancia en las aduerſidades , porque la fortuna no eſtà ſiempre de vna miſma cara.

Fue tan grave la recaída, que puſo en mucha duda ſu vida , y en no poco cuidado el Parlamento , que ordenò ſe hizieſſe vn publico ayuno , que ellos llaman humiliacion, por la ſalud de tan aſortunado guerrero. Fue la cauſa de la ſublevacion vna ſoſpecha de el Cromuel, de que algunos de los ſuyos avian deſcubierto vn tratado introducido con el Cancellor de Eſcocia , con quien eſtava acordado , que dandole ſeis mil libras eſterlinas , conſignaria algunas plagas. Era el interlocutor de eſtos negociados vna ſeñora, por cuya mano ſe remitian las cartas al Cancellor , que fue preſo, y ella quemada, y haziendo el Cromuel extraordinarios rigores para ſacar en limpio quien avia deſcubierto à eſta ſeñora , y hechola prender ; algunos Cabos ſuyos ofendidos de ſer tenidos por deſleales , ſe paſſaron con mil y quiniétos hombres al partido Real; y huviera ſido mayor

el desconcierto, sino acudiera a quitarlos, y satisfacerlos: Tan grave es la ofensa de ser tenido por traidor, que tal vez por desesperacion haze prevaricar, y caer verdaderamente en la infidelidad sospechada: Por esto avia escrito el Cromuel al Parlamento, le embiasse quatro mil hombres de toda seguridad, pareciendole dificil enfrenar los soldados, que avian empeçado a mostrarse rebeldes. Con este aumento de gente, deseoso el Rey de llegar a las manos con el enemigo, y hazer vn exercito formidable, que con vn glorioso hecho de armas terminasse toda la lid (si fuesse possible) hizo publicar por todo el Reyno se juntasse la mayor parte de hombres aptos para la guerra, solteros, y llamò la nobleza a que le siguiessse, de q̄ atemorizados los Eclesiasticos, passaron algunos al Cromuel ( desta manera qualquiera que tenia disgusto, ò temor, huia de vna parte à otra.) Con esto Exercito se fue el Rey acercando al Parlamentario, que estava en Edimburgo, con animo de sacarle à batalla. En este tiempo cogieron los Ingleses vn baxel de Escocia, que llevaba vnas cartas del Rey, para vna inteligencia que tenia en Inglaterra, con que fue descubierto el tratado, y presos muchos nobles, que iban nombrados en ellas: aunque tambien prendieron à muchos que no lo iban, por quitarles con essa ocasion sus bienes, y rehazerse de dinero para la guerra: assi suelen a vezes las riquezas ser el mayor enemigo de quien las tiene, y mas donde reyna la tirania. Viendo el Rey tanta dissension entre los Eclesiasticos, y la nobleza, huvo de suspender la marcha, temiendo, q̄ entre si mismos se diessen la batalla, y quedar privado de vnos, y otros. Alojose de nuevo en San Ioneston, procurando con su autoridad, y destreza apaciguar aquellas diferencias: y aviendo tenido premissas de que se quietarian las facciones, passò con el Exercito à Starlingh, tomando los puestos a la ribera del rio, que pudiesen impedir el passo al enemigo, como en efecto sucedió; porq̄ yendo con barcas el Cromuel, tercera vez huvo de bolyer atràs à su puesto, y trinchera, cõ perdida

de

de vn Regimiêto entero, y de muchos, que quedandose desviados en la retirada, passaron à la parte del Rey, en la qual hallandose bué numero de Ingleses, discurrían como poder passar à Inglaterra à tentar nuevas sublevaciones; pero entreteniendose el Cromuel bien atrincherado, no se atrevían; mas con todo esto se dispusieron todos debaxo del mando del Duque de Buchingham, que con consentimiento del Rey fue hecho General, y su Lugarteniente el Sargento mayor Masij al salir de las trincheras, haziêdo continuas correrías, en q̄ llegavan hasta Edimburgo; pero siempre erã obligados à la tetirada. Parecia, que estos exercitos no estavan muy deseosos de llegar à batalla, pues cada vno conservava, sin salir dellas, sus trincheras; pero à los veinte de Junio el Coronel Montgomeri Escocès, partiò de Starlingh con tres Regimientos de cavalleria, à quien saliò al encuentro con dos mil cavallos el General Harrison; pero rehusando Montgomeri el lance, se retirò, y el Rey impaciente de tantas dilaciones, passò al Condado de Fife, donde diò muestra à los suyos: el Cromuel fue à Redhal para encontrarle. Viendo el Rey el movimiento de los Ingleses, moviò tambien su campo, que era de quinze mil infantes, y seis mil cavallos, poniendose junto à Linlitgava, distante vn exercito del otro tres millas no mas. Sabido esto en Inglaterra, en el Pais de Galles quatrocientos cavallos, casi todos nobles, se vnieron en el Condado de Condignano, declarandose abiertamente por el Rey; y alli avian de formar vn cuerpo de Armada para vnirse con las tropas de Escocia: Pero estando (como diximos) distribuidos soldados por todo el Reyno, para velar sobre estas sublevaciones, estuvieron luego con ellos, y antes que pudiesen engrosarse mas, en diversas escaramuças, y ultimamente en vn reencuentro grande los deshizieron, con muerte de casi todos, teniendo à muy buena dicha los que escaparon, poder bolverse à sus casas, con que se veia la poca firmeza de las cosas del Rey. Esta sublevacion fue sin tiempo, porque pocos, mal podian prevalecer contra

tantos. Abançòse el Cromuel cõ toda su Armada, que constava de doze Regimientos de infanteria, y catorze de cavalleria, con diez y seis piezas de artilleria, y pusose vna milla de los Realistas, q̃ bié atrincherados, no quisierõ desamparar la mejoría de sus puestos, porque tenian al lado vna laguna, y delante vn rio imposible de esguazar; mas con todo esso embiaron algunas compañías para cebar al Inglès, y sacarle à batalla en aquel lugar, por la ventaja del terreno con que se hallavan; pero no se dexò llevar el Cromuel, antes determinò retirarse à Callender, como lo hizo, puesto en ordenança, pareciendole, que el Rey le seguiria, ò embiaria por lo menos algunas compañías à molestarle en la retaguardia; pero no quisieron de superioridad tan conocida hazerse inferiores. Entretenido assi el Inglès tres horas en campaña, à vista de los Escoceses, no le pareció esperar mas, y tomò la marcha para Litgouu, desde donde proveido de viveres, se encaminò à Glasco, entendido de que el Rey iba àzia allà.

El designio del Rey no era llegar à batalla, sino conservarse siempre en lugares ventajosos, esperando que le llegassen seis mil hombres que estava levantando, y avia de conducirle el Marques de Nandei, con los quales reforçado, le presentaria la batalla al Cromuel, ò passaria à Inglaterra; pero èl, que se veía mas fuerte, andava cada dia estrechando à los Escoceses, y mirando por donde podria passar la laguna; pero no siendo possible, tomò por partido atacar el Castillo de Callender, esperando que saliesse al socorro; pero ni esso, ni el saber, que en el Condado de Fife avian hecho grandes robos de ganados, los obligò à dexar sus puestos, con que à sus ojos se tomò Callender, quedando cõ su ma sobervia las esquadras Inglesas, que tuvieron por miedo en los Escoceses, lo que era necesidad de esperar el socorro. El mismo dia embliò el Cromuel el Regimiento de infanteria de el Coronel Daniel, y quatro compañías mas, con quatro de Cavalleria à orden de el Coronel Overton, que todos entraron en el Condado de Fife, y tomaron à

Nortferri, y otros fuertes , en que hallaron diez y siete piezas de artilleria, y algunos navios. El Rey mandó al Marques de Nundeí , que le saliesse al encuentro con dos mil hombres ; y entendido por el Cromuel , embió à los suyos socorro de tres mil , y despues otros quatro Regimientos à orden del General Lambert, y otros Coroneles , que todos hazian vn cuerpo de armada de seis mil hombres. Tambien fueron socorridos los Escoceses de alguna gente , con que atacada la batalla entre Nesterton, y Endekeeding, se retiraron los Escoceses con perdida de dos mil hombres, y muchos prisioneros, de los quales fue vno el Governador Iuan Brovum, que los conducia. Diò parte à Londres de esta faccion, poniendola de tan buena tinta, que ya pensò el Parlamento tener subyugada toda la Escocia, porque dezia, que de esta rota, ni podian rehazerse , ni les quedava mas refugio à los Escoceses, que retirarse à las montañas.

Por otra parte el Maffei, con algunas tropas Reales , recobró el Castillo de Nevarch à pactos de buena guerra , y el Rey propuso en su Consejo entrar en Inglaterra, diziendo, que todo el golpe de las fuerzas Parlamentarias se hallavan con el Cromuel, y metiendoles la guerra en su casa, era fuerza, que por defenderla dexassen libre à la Escocia , y mientras llegavan al socorro , se repararia el exercito en buen País. Fueron del mismo sentir los Ingleses , que assistian con el Rey, y tan vivamente lo esforçaron , que algunos entrarõ en sospecha de que se entendian con los Parlamentarios de Londres ; y que esta era traça para ponerle vivo en sus manos. Es ya cosa tan comun la traicion , que ni el cometerla haze empacho, ni el creerla , dificultad. Opusieronse à esta opinion gallardamente los Escoceses , diziendo , que nunca podia ser razon dexar en despojo al enemigo vn Reyno fiel, por ir aventurados à conquistar otro rebelde, y traïdor; y q̄ por lo menos ya q̄ no quedasse del todo limpia la Escocia de armas estrangeras, devian echarlas del Condado de Fife, donde por lo delicioso , y acomodado del País , si vna vez

hiziesfen pie firme, seria muy trabajoso el desalojarlos. Fue tan justa era replica, que no se atrevieron los Ingleses à contradizeirla: y el Rey por mostrar su pròptitud, hizo abançar su Armada contra el Lambert; pero reconocido el numero de los enemigos, y visto, q̄ por lo menos tenia diez mil hombres, halládole su Magestad tan inferior; se retirò a sus antiguos quarteles de Starlingh, y el Cromuel dividiendose en dos exercitos, embiò la vna parte à Litgouu, donde el General Harrison fue con tres mil hombres à incorporarsele, y la otra la dexò en el Condado de Fife. Avia aprehendido el Rey por de tanta importancia la entrada en Inglaterra, que despues de la perdida referida, se lamentava, dizièdo, que le avia sucedido por condescender con los Escoceses, demasfiado tenaces en su opinion, aun contra su propria conveniencia, porque cosa cierta era, q̄ el Cromuel los avia de seguir, no cuidando de echar fuego en casa agena, quando se le encendia la propria, cõ que dexando libre la Escocia mientras se peleava fuera, podrian fortificar de manera los passos, q̄ en ningun suceso, aun siendo el peor, le fuesse facil al Inglés bolver à entrar, fuera de q̄ la mayor prudencia de vn Capitán es hazer la guerra en el Pais estraño; porque en el propio se sustenta el amigo, y el enemigo; tanto en fin se fatigò en persuadirlos, q̄ superò todas las resistècias de los Escoceses, si bien los mas entendidos, no cedieron à las razones, sino à la pluralidad de votos. Resuelto, pues, el passage à Inglaterra, partiò su Magestad de Starlingh à los diez de Agosto, seguido del Teniète General Lesle, de los Duques de Buchingham, y Hamilton, de los Condes de Lauderdale, y Middletò, de el General Maffey, de el Cavallero Roberto de Montgomeri, y de otros muchos Señores de las Casas de Hunalei, Hamilton, y otras, con casi catorze mil hombres, la mayor parte cavalleria, tomando la marcha àzia Glàsco, de alli à la Carletta, y despues al Pais de Lancastro, donde la primera posada fue el Castillo de el Cavallero Tomas Fisleis, desde alli embiò à todos cartas de olvido de lo passado,

para

para que los pueblos tomassen las armas por èl. Apenas avia partido de Escocia, quando passò el Cromuel a San Ioneston, que se le rindiò el mismo dia : y a las doze, dexando buè presidio, hizo passar la mayor parte de la armada à la Isla de Buna, y dexando en Escocia al Teniente General Monk con ocho mil hombres, y orden de que atacasse vivamente el Castillo de Starlingh : à los quinze embiò al General Lambert con tres mil cavallos , para fatigar la retaguardia del Rey, y por otra parte al General Harrison , con animo de que le atravesasse el camino.

El dia siguiente partiò de Leich con ocho Regimientos de Cavalleria, y otros tantos de Infanteria , que todos llegavan à diez mil hombres , y caminò à grandes jornadas. Espantò esta nueva llegada del Rey al pueblo de Londres, pero al Parlamento muy poco, sabiendo q̄ tenia àzia aquella parte el Farfaix con bastantes fuerças , y Capitanes para podersele oponer , aun sin la assistencia del Cromuel ; pero con todo esso hizieron que bolviessen a oirse los militares instrumentos , para formar vn nuevo cuerpo de armada, prompta à qualquier accidente. Publicaron vn edicto à los veinte y tres de Agosto, contra todos aquellos que assistiessen al Rey de Escocia, ò le llamassen Rey de Inglaterra, declarandolos por traidores à la Patria, y como delinquentes de lesa Magestad, dignos de muerte, y perdimièto de bienes. Hizieron tambien vna lista de todos los cavallos de la Ciudad, para poder servirse de ellos, siendo necessario. Sabida, pues, con certeza la entrada del Rey, y que en su seguimientto ( como se ha dicho ) venia el Cromuel, diò el Parlamento, con suma velocidad, ordenes por todo el Reyno, que cada vno estuvièssè prompto à las armas, no solo para resistir a la Escocia, sino para atajar qualquiera intento de tumultos, y la Ciudad de Londres alistò gran numero de infantes, y cavallos, valiendose de los que como diximos avia registrado.

El General Massei entre tanto passò a la Isla de Man

à hazer levas de Infanteria , de que necesitava mucho el Exercito Real; por otra parte fueron embiadas algunas piezas de Artilleria al General Monk, que atacò con gran brevedad el Castillo de Starlingh, y para impedir los socorros que se juntavan en Vuest, embiò los Regimientos de OKei, y Berrai à aquella buelta.

El Rey (à quien se avian puesto delante para impedir el passo los Generales Lambert , y Harrison con ocho mil cavallos, y quatro mil infantes) en Vvarinbrondridge se abrió con la espada en el camino , en gran daño de los opositores, cuyas reliquias seguidas se retiraron à Knosford. Luego que passò gloriosamente , se abançò con gran coraçon al Condado de Staford, donde el Conde Derbi fue à buscarle, y servirle con docientos y cinquenta infantes, y cien cavallos. Fue el hijo del Milord Hovuard con toda su compaña de cavallos, dexando el partido Parlamentario : en recompensa de lo qual le hizo el Rey Cavallero de la Garitiera. Prosiguiò su camino à veinte y siete de Agosto, llegó la buelta de Nortovich, y el siguiente dia se puso à vista de Chiefter, y aclamado en los mas lugares del Reyno Rey de Inglaterra , se le opusieron en Vvatingron diez mil Parlamentarios, pero el Rey los deshizo valerosamente, matando mas de dos mil, y el resto se salvò cõ la huida en Nortovich; pero persiguiòlos el Rey con tanta furia , que llegando à la plaça, y assaltandola à vn mismo tiempo, la ganò, poniendo à filo de espada todos aquellos que se atrevieron à tomar armas. Quería poner fuego al lugar, por aver recibido à sus enemigos , pero dexandose rogar , aceptò la oferta de vna paga à todo el exercito , y los perdonò. El dia siguiente la Ciudad de Cherasburg embiò sus Diputados al Rey con las llaves de ella, y lo mismo hizo la de Vvorcester , con que su Magestad tomò la marcha àzia Lescheshil, donde fue bien recibido, y tuvo aviso, que el Cavallero Iuan Oven dentro de tres dias le cõduciria tres mil Infantes, y quinientos Cavallos , fino es que se detenia à esperar dos mil y quinientos

Infantes, y trecientos Cavallos, que aguardava del Milord Darbi, Iuntò luego Consejo el Rey, y en èl se determinò, q̄ esperasse el Oven al Milord, para que con todo se hiziesse vna buena junta de gente, y con otras tropas, que tambien tenian orden de agregarfele. Huviera el Oven guardado esta orden, sino huviera sabido, que el Milord Grai de Grobrij, Parlamentario, juntava las milicias de Staford, de las quales avia hecho vn cuerpo muy considerable. Esta nueva obligò al Rey à salirle al opuesto, con tanta diligencia, que sin darle tiempo de vnir toda su gente, le embistiò, deshaziendo tres mil hombres, que eran con los que se hallava, y cõsiguientemente se abançò à Bamburij para aquartelarse. Detenido alli hasta los dos de Setiembre, supo, que los Ministros, y pueblo de la Ciudad de Vincerster avian echado al Governador Parlamentario, y esperavan con todo gusto al Maffei: Entre tanto el Cromuel, que à largo passo (como diximos) venia en seguimiento del Rey, avia llegado à Nortamptõ, y juntas todas las milicias de las Provincias circunvezinas, à mas de la gente embiada de Londres, y la que èl traia consigo, compulò vn cuerpo de exercito, poco menos de sesenta mil hombres, bien, que toda gente de poca importancia, excepto sus soldados Veteranos.

Veamos entre tanto nosotros lo q̄ con esta ocasiõ se obra en Londres: conviene algunas vezes en la historia mezclar entre las cosas graves, otras no tan relevantes, para aliviar al Lector la fatiga. Avian sido presos, y condenados à muerte dos ministros, el vno llamado Guibone, y el otro Lotte: cada vno dellos, por diversos terminos, procuraron librarfe: El primero, cõ la eloquencia de la lengua, hablando al pueblo hora, y media. El segundo, cõ la eloquencia muda de las manos, y el oro; pero no bastante, porque el dia antes diò à vno de sus guardas cien libras esterlinas, con promessa de dar otras tantas à vn cõpañero suyo: El primero q̄ viò, y manejò la moneda, assintió gustoso; pero el segundo, q̄ conociò quan facil es prometer quando se desea, y quã duro cumplir

quando se ha conseguido, descubrió el trato, con q̄ los dos ministros murieron. El que dió el aviso tuvo las cien libras dadas al otro, y seguridad de conseguir las prometidas. Los Ciudadanos à los quatro de Setiébre dieron muestra ante el Parlamento de doze mil hombres, para que se conociesse su promptitud en defenderse contra el Rey; y el Parlamento hizo en presencia de aquel exercito leer la nueva declaracion de reos de lesa Magestad, y enemigos del Estado, à todos los que siguiesen el partido Regio, y al mismo Rey, y quemaron en publico la carta de su Magestad, escrita al Me-  
re de la Ciudad.

### CAPITULO NONO.

*Progressos del Monk en Escocia. Batalla de Worcester, y perdida de ella. Premios ofrecidos à quien descubriessse al Rey. Manifiesto de los Escoceses. Modo con que se librò el Rey. El Cromuel entra en Londres triunfante. Artificio entre el Cromuel, y el Parlamento. El Parlamento antiguo se continua por tres años.*

**D**Examos al Monk en Escocia, y no hemos buuelto à hablar de èl, el qual despues de la toma de Starlingh fue à sitiar la Ciudad de Dandee, para cuyo socorro se aviã vni-  
do el viejo General Leslei, el Conde de Londoron, el Milord, Ogleby, Crauford, y casi trecientos Gentilhombres acavallo; pero el Monk estuvo tan presto con ellos, que casi todos los hizo prisioneros, y los embiò a Liech. Por otra parte el Coronel Okei deshizo todas las levass nuevas que se hazian en Vvest por el Rey, y hizo contribuir à todas las plaças de la Provincia, que avian intervenido en ellas, cien libras esterlinas à cada vna, y de Glasco sacò quinientas. Despues desto combidò por vn trompeta al Governador de Dandee, que era Lamstden, à que se rindiesse, y las naves que à su abrigo estavã retiradas; pero èl no solo rehusò hazerlo, sino que le embiò vna carta de su Magestad, cõ la qual juntamente le exortava passar al servicio de su Rey natural, de  
que

que se ofendió tanto el Monk, que à las doze, por la mañana, le hizo dar vn assalto tan furioso, que en menos de quatro horas ganò la plaça, con muerte del Governador, y seis-cientos soldados; los demàs fueron prisioneros, la tierra puesta à sacò, tomados los baxeles, y toda la artilleria.

Ya es tiempo que bolvamos la pluma à lo mas relevante de las facciones, que sucediò en tiempo del Rey, à quien dexamos en Vvorcester.

Avian el General Fleetuod, y el Sargento mayor Deana conducido à treze de Setiembre del año mil seis-cientos y cinquenta y vno, la Armada de Vpton, con varios instrumentos para hazer puentes con que passar el exercito Inglès el rio Thamo, para juntarse con el Cromuel, junto à la Saberna, que era el lugar destinado para esta vnion: alli fue hecho vn puente poco mas de media milla de Vvorcester, y casi à vn tiro de pistola otro en la Saberna. Passaron el Fleetuod, y Deana el mismo dia à las tres de la tarde, à la parte de Sodeest, de la Saberna, al burgo de Povik, q̄ era vn passo guardado de los Escoceses, aqui que concurriendo buenas tropas de vna, y otra parte, se empeçò la escaramuça, empeñandose tan furiosamente vnos, y otros, que por cinco horas durò la batalla, con tanto valor de los Escoceses, que por gran rato fue suya la vitoria; pero no teniendo gente fresca con que socorrerlos, ni dar algun alivio à los fatigados, quando los Ingleses, à muy pequeño cansancio, mudavan nuevos batallones fueron en fin obligados à ceder à fuerça tanto mayor; no obstante, que vn buen troço de Infanteria, y Cavalleria Regia, saliò de Vvorcester à recibir la carga, y hizo vn gran rato restitencia à los Parlamentarios, y espaldas à los suyos; pero estando ya los primeros, y los segundos tan rendidos de cansancio, que apenas podian mover las armas, se huvieron de retirar à la plaça, siguiendo los Cromuelistas el alcance con tanto mayor ce-raçon, quanto era mayor el desorden de la retirada: Tomaron el puesto llamado San Juan, que es la cabeça del puète,  
y los

y los persiguieron hasta dentro de la Ciudad, donde se retiraron en el fuerte Real. Reducidas à este estado las cosas, embiaron los Parlamentarios à los Escoceses vn soldado con vn trompeta, diziendoles, que se rindieffen, pues veian en lo corto de su fortuna la impossibilidad de resistirse, quanto mas de restaurarse; pero ellos, llevados mas de su bué coraçon, y valor, que de la prudencia militar, no pudiendo sufrir verse vencidos de los Ingleses, respondieron à la embaxada por boca de los molquetes, con que huvieron de vsar la fuerça los Parlamentarios, y entrar por brecha en la plaça, la qual dieron à faco, passando à cuchillo quantos en ella hallaron, y arbolando los estandartes Parlamentarios, bolvieron la artilleria contra lo restante de los Escoceses, que quedaron en la Ciudad, de que se hizieron del todo dueños, mas no por vencidos los Escoceses, dexarõ de mostrar su valentia en varias facciones, y tanto, que calle por calle se iban defendiendo, y fortificando, con tan extraordinario esfuerço, que mas de vna vez dudaron del suceso los vencedores, no obstante la superioridad de el lugar, y la ventaja de ir triunfando; pero la descomodidad de el sitio, y el incomparable exceso, los hizo en fin quedar vencidos. Fueron los prisioneros siete mil, retiraronse solos mil y quinientos cavallos, en cuyo seguimiento se puso con quatro Regimientos de cavalleria el General Fleetuod, persiguiendolos hasta Gotheridgt; pero la noche de treze, y catorze les fue favorable, con que se salvaron, saliendo por la parte del Nort àzia Bandei, donde pensaron los Parlamentarios, que serian encontrados de mil cavallos que avian embiado el dia antes de la batalla à guardar aquel passo, como prelagos de el suceso. El numero de los muertos se dize llegaria à dos mil: Entre los principales prisioneros fueron los Condes de Darby, de Ireforbaty, y Cleveland, de Rothis, de Clenroaigh, y de Kelsey, el Duque de Hamilton, con muchos otros, que fuera prolixo numerarlos. Perdieronse 158. vanderas, y el Estandarte Real. Afirman los Ingleses

ses no aver sido sus muertos mas de ciento, y treientos heridos, no parece que lleva mucha semejança de verdad, ni viene bien con la ponderacion de el mucho valor con que se portaron los Elcoceses, y mas en vna batalla de siete horas: Quedese el juycio de esto à la cordura del lector, que yo no aviendo visto mas relaciones, que las de los Ingleses, en este particular no pude escribir mas, que lo que ellos publicaron, ni los Escoceses han tenido tiempo para la averiguacion.

El General Harrison, que con fuerças considerables iba persiguiendo à los fugitivos Escoceses, sabiendo à los quinze de el mismo mes, que se aviá dividido en tres troços, por seguir diversos caminos, hizo lo mismo de sus tropas, enviando al Coronel Sandei con su Regimiento à los Condados de Darby, y Iorch, y los Coroneles Blanden, y Barson con ochocientos cavallos, y algunas compañías de dragones de la parte de Monchester, y èl con catorze compañías de dragones tomò la marcha la buelta de Vvorinson, encontrando en el camino vna tropa de casi quinientos Escoceses que passavan por la Provincia de Lancastro à Holliu-fori, cerca de Vvozingron, cuya puente estava bien guardada: Pusose en su seguimiento, y les quitò trecientos cavallos, entre los quales estava el Conde de Kenmora con su hermano el Coronel Hume, y otros de consideracion: Algunos dexò en aquellos lugares, y todos despues fueron enviados à Londres. Vna tropa de mil cavallos vnidos, quedava de el partido Escocès, la qual se bolviò al Condado de Iorch, aviendo deliberado travesar todo el Pais, hasta SKipon, con resolucion de pelear con quantos enemigos encontrasse. Avianido entre tanto, con diligencia, la buelta de Aplesbi muchos reducidos à vna esquadra, sacados de los Regimientos de el Richaliburno, Barton, y del mismo General, para que vnidos con vna parte de cavalleria, que avia de tener levátada el Governador de Carlissa fuesen à Hexami, donde pensavan hallar la vanguardia Escoc-

cesa, y sublevar contra ella el pueblo. De esta manera se desvelavan por todos caminos los Parlamentarios, en extinguir de raiz el nuevo partido, porque de otra forma poca firmeza podian esperar del establecimiento de su nueva Republica, viviendo el Rey, de quien no se hallava indicio alguno por mas que le aviã buscado entre muertos, y prisioneros, solo se dixo, que avia passado disraçado por Newcastle àzia Iorkshire. Fueron ofrecidos grandes premios à quien le descubriessse, ò entregasse en manos del Parlamento: y aviendo corrido voz de que los Escoceses le avian sido traidores, publicaron vn manifesto, diziendo: Que aviendo sufrido largamente el perjuizio de vna indigna fama, porque el silencio no los hiziesse culpados, deliberavan desengañar à todos los que huviesse dado facil credito à la calumnia divulgada. Que la suma infelicidad los avia vencido, y no debiã ser tenidos por traidores, pues bastava, despues de vn conflicto de tantas horas perder la vitoria, sin salir lastimados en la reputacion: Que si la fortuna, como ciega, avia repartido à su antojo à los Ingleses los buenos sucesos, à Escocia alomenos no podia quitarle el valor, la fee, y la lealtad con que se expuso à la defenõa de su Principe, no solo peleando, sino buscando la ocasion de la batalla, por hazer su fidelidad memorable. Escriviendo esta verdad con tanta sangre Escocesa, que à vn mismo tiempo publicava su innocencia, y la malicia de los Ingleses, sin que tuviesse la calumnia lugar de morder à los que anduvieron menos venturosos. Que ya no podia sufrir se la nota de las cosas passadas en lo tocante al Rey Carlos Primero, ni dexar de darse à entender, pues aun los menos avisados conocerian, que los Escoceses avian sido engañados de los comunes enemigos, en vn tratado donde avian roto las mas claras, y prevenidas capitulaciones: y en lo que despues avia obrado Escocia, se veia su mayor disculpa à las antecedentes objeciones. Que ellos con publicos manifestos avian declarado su sinceridad, y la traicion Inglesa, conocida de todo el mundo, no solo por las justifica-

ciones

ciones expreffadas, fino por el silencio de Inglaterra, que huviera respondido, si tuviera que : Que la Escocia avia recibido (con los braços abiertos) al hijo de su difunto Monarca, y viendole venir à aquel Reyno , le pareció era embiado del cielo por consuelo de lo perdido , bolviendoles en èl la persona de su lastimoso, y mal logrado Rey, de quien era viva imagen, y ellos le avian dado el titulo de Soberano, para terror, y confusion de los asesinos de su padre, aviendole reducido al trono, para que desde èl mostrasse con vna gloriosa vitoria, y triunfante vengança, lo excelso de aquella silla Real , que ellos avian hecho tan funesta , con la muerte lamentable de quien tan dignamente la posseia : Que à este fin avian dispuesto los mejores modos, y mas posibles, y no hallando otro mas proporcionado, q̄ vna batalla, aviã fiado de su valor, y su zelo, abrir con sus propias manos el camino de la Corona à su amado Principe , sin aver dexado cosa por obrar, que los hiziesse dignos de tan alta empreßa , sin temer en nada la fuerça de aquellos enemigos , con quien avian de llegar à medir las espadas : Pero no puede, dezian, el hombre ( con toda su prudencia ) resistir las determinaciones de el cielo, ni la fortuna , que es dueño de los sucesos, cumple siempre con las esperanças que de ella se conciben. Y verdaderamente ( añadian ) que al principio todas las cosas eran favorables, porque la justicia de nuestros pñfamientos, no podia dexar de herir con su claridad los ojos de los rebeldes, ni de ablandar la dureza de sus coraçones, disponiendolos al cumplimiento de su obligacion; de manera, que el amor à su Señor abria las puertas de las plaças donde se avia fortificado la obstinacion , por si mismas se hazian llanas las murallas al nombre Real, y venian no solo las assáltadas , sino quantas Ciudades alcançava la vista à rendir el debido omenage voluntariamente, à imitacion de las rendidas, pareciendo, que se competian todas en honrosa emulation, à quien mas presto mostrava su obediencia; y por vna parte se mirava triunfar el amor de los buenos subditos,

ditos, del odio, que como estraño vivia en sus coraçones, por solo temor del Parlamento: por otra veiamos, no hazer menores progressos las fuerças de su Magestad contra la dura terquedad de los rebeldes. Al fin entramos con grandes ventajas en Inglaterra, y aquel terror que avia servido de vanguardia, ocupò el animo de nuestros enemigos de fuerte, que publicamente confessavan su miedo; pero el valor, y zelo, que nos avian solicitado, y movido, haziendonos victoriosos hasta aquella hora, fueron la causa de nuestra mayor ruina; y lo mismo de que mas se glorian los vencedores, que es, de aver triunfado de nuestro gran coraçon, fue lo que les dio à ellos la dicha. No podemos negar (por ser la mas solida defensa contra las calumnias) que el desordenado, y ardiente deseo, que vivia en nosotros de bolver à establecer nuestro Rey (como el movimiento se aumenta quando està mas cercano à su fin, y la piedra se haze mas grave quando se acerca à su centro) nos hizo creer, que podriamos bien presto segunda vez coronarle, y engañò nuestra prudencia, reduciendonos à hazer acciones menos templadas de lo que era menester; porque viendonos en numero catorze, ò quinze mil hombres no mas, rodeados de tres vezes mayor numero de enemigos, nos empeñamos de forma, que nos pusimos en necesidad de atacar la batalla, aun casi sin tiempo, para preparar lo necessario, y huvimos de ceder à tan inmensa ventaja, aunque no sin vender à gran precio la vitoria, y nuestros enemigos lo confessan, pues publican lo dudoso de ella, y que nuestro valor la tuvo mucho tiempo contingente, hasta que del todo la declaró nuestra desgracia: La retirada que hizimos à Vvorcester, fue en la verdad toda su vitoria, y nuestra perdida: y aviendo cedido por mera necesidad à fuerças con tanta superioridad ventajosas, lo mas que podimos hazer, fue retirarnos à la Ciudad, sobre cuyas puertas se avia combatido. Pero deseando mucho menos justificarnos de esta accion, que de nuestra verdad, y zelo al servicio del Rey: Quien podria

colegir deste sucesso , que huviesse inteligencia entre nosotros, y los Ingleses ? Y que apariencia de verdad puede tener, que ninguno de los Elcocefes quisiesse firmar vna traicion con su propria sangre, y enganar à su Principe à precio de su amada vida ? Es tan grande esta calumnia , que nadie la puede tener por mas increíble, que el mesmo inventor de ella, y aunque sola por si basta la verdad à deshazer las nieblas que se le oponen , temiendo con todo esso , que en el animo de algunos ayan hecho impressiõ tan mal fundadas sospechas , hemos querido poner con mas claridad lo que ello por si es tan claro; y no tenemos mayor razon , que representar à los ojos de quien quisiere conocer lo justo , que la misma batalla : y aunque la verdad se explica en pocas palabras, el extremo afecto à nuestro Principe, no se ha podido declarar en mas sucinto discurso, que este. Poniendole fin con la potestad de querer estar siempre vnidos à nuestro Rey y amarle, aunque aya venido sobre èl esta calamidad. Y tuvieramos à merced divina quanto hemos padecido por su causa , si lo huviera logrado su Magestad consiguiendo en Inglaterra vn dominio tal como el que entre nosotros tiene. Esto contenia en suma lo Manifesto.

Hemos gastado el tiempo en ver vna batalla dada por ocasion del Segundo Rey Carlos , sin saber que se hizo de su persona, donde se hallasse, ni como saliò de tan gran peligro, yo no lo podrè escribir mejor , que con la propria relacion que hizo en Francia el Octubre siguiente al Duque de Orlens su tio.

Dixo, pues, su Magestad, q̄aviendose conducido à Worcester, con animo de passar mas dentro de Inglaterra à reintroducir aquellas leyes, por tantos tiempos borradas; sabido por el Cromuel, se transfiriò à aquella buelta con tres vezes mayor numero de gente que la suya, y luego le hizo avisar, que si queria en campaña abierta venir à vna batalla, sin diferir mas tiempo àquel litigio ; lo qual fue promptamente aceptado por su Magestad para el dia siguiente ; pero èl no  
que-

queriendo esperar tanto, puso luego en ordenança todo su exercito, dispuso la artilleria gruesa, y de campaña, para batir, y arruinar aquella pequeña plaza, con que obligò al Rey, à que mandando salir sus tropas, se pudiesse con ellas (por animarlas) en la batalla, donde dieron manifestas señales de el amor con que assistian à su servicio, en el incomparable valor con que se portaron. Pero como no ay cosa en el mundo, que à mayor fuerça no se rinda, los Escoceses se vieron obligados à retroceder, despues de seis horas largas de porfiada, y sangrienta resistencia. Y viendo el Rey, que la fortuna se declarava à favor de sus enemigos, comunicò con algunos de sus principales asistentes el deseo de librar se, si Dios le diese oportuna ocasion, como lo hizo.

Acabada la batalla, y deshechos casi todos los Realistas, el Cromuel hizo buscar entre los muertos, y prisioneros al Rey; y no hallandole, mandò que se dividiesse por varias partes toda la cavalleria en su seguimiento: y aunque con puntual diligencia fue obedecido, era ya tarde, porque con la ventaja que llevaba, iba muy lexos, encaminandose à casa de vn Catolico, donde se guarecio aquella noche, por dar vn poco de alivio à sus trabajos, discurrendo en el modo de librarse de las manos de sus enemigos.

No ay mayor tormento, que recogerse à dormir, quando ay penas que desvelen, no pegò el Rey los ojos en toda la noche, y leuantòse con el dia à llamar los que vinieron con èl; pero quando juzgo tenerlos consigo, hallò que le avian dexado solo, y ausentadose. No es buena la compañía de vn desdichado, aunq̃ sea Rey; y al q̃ persigue la fortuna, pocos ay q̃ no le dexen; assi lo hizieron cõ el triste Carlos, excepto vn Gentilhõbre suyo, q̃ estuvo cõ el aun en esta adversidad.

Vistiòse de pobre soldado, cortòse los cabellos, y desfiguròse lo mas que pudo; y puestos assi los dos en viage, sin saber adonde iban, fueron en el mal algo afortunados, porq̃ toparon vn hombre, q̃ avia sido guia de la Armada de el Rey; reconociòle luego, y ofreciòse à servirle en quanto

pudieffe, y admitido profiguieron despues la jornada: poco  
 avian andado, quando oyeron el ruido de vna gran tropa de  
 cavalleria, q̄ venia en su seguimiento: no fue leve el temor  
 del Rey, viendose tan proximo à dar en sus enemigos, en cu-  
 yas manos fuera infalible morir; pero animandose vnos à  
 otros, y alargando el passo, llegaron à vn bosque poco dis-  
 tante, donde para esconderse, subieron el Rey, y la guia con  
 no poca dificultad, en vn arbol muy alto, y tan copado, que  
 entre su espesura se ocultaron. Entrò la cavalleria presto en  
 el bosque, y discurriendole, todo passaron por debaxo del  
 mismo arbol, anhelando por la presa, que tan en las manos  
 tenian. A si esconde Dios à los inocentes, y ciega à los jus-  
 tos: y aunque este pobre Principe iba fuera de el camino de  
 la verdadera Religion, la Divina misericordia le ha reserva-  
 do, para abrirle los ojos à la luz Catolica, como al tiempo  
 que escrivo esto he oido que està dispuesto: Y si à David  
 le sirvieron en su cueva las telas de las arañas para cubierta:  
 Aqui hizieron lo mismo las hojas de los arboles, con el ino-  
 cente Carlos, librandole de la fiereça de los perseguidores:  
 De esta manera estuvieron escondidos los dos cinco horas  
 enteras, hasta que à la vna de la noche, aviendose ido la ca-  
 valleria, se fueron el Rey, y su guia, sin poder hallar, aunque  
 le buscaron, al gentil hombre: Llegaron solos à vna casa de  
 Catolicos, cerca de Londres, donde apenas puso el pie, quã-  
 do fue reconocido; y assi le acogierõ, y trataron con agrado,  
 y opulencia: entretuvo se alli tres dias, y al quarto (porque  
 no quiso que supieffe sus desinios) despidiò la guia, à quien  
 diò en recompensa ochenta escudos, con q̄ se hallava: Vien-  
 dose yà sin nadie, llamò à su huesped, con quien comunicò  
 su resolucion de passar à Francia, y la impossibilidad que te-  
 nia de ir à Londres para embarcarse. El huesped le dixo que  
 tenia vna hija de grande talento, con quien le parecia pre-  
 ciso conferir este secreto, para que con su agudeça diese re-  
 medio à tanta necesidad. Estuvo suspenso el Rey, dudando si  
 se fiaria de vna muger: pero viendo, q̄ lo extremo de su mala

fortunas no le dexavan eleccion, la llamaron, entre todos se determinò, que ella saliesse en vn cavallo à vfança de el Pais, con mascarilla, y el Rey en habito de campaña la acompañasse: Hizòse assi, y disfraçado su Magestad, salieron los dos ( como dezimos ) à Dios, y la buena dicha; y llegando vn tiro de mosquete de Londres, toparon vn hermano mayor de la donzella, que se bolvia à su casa, Reconciòla en el habito, y reprehendiòla, que fuesse con vn hombre tan ordinario, pues podriã no tenerlo à bié sus deudos si la encontrassen. Es costumbre de Inglaterra, y con particularidad en Londres, que los Cavalleros, y Galanes, con licencia de los padres, ò mas cercanos parientes, salgan con las donzellas, y las lleven à passearse donde gustan, sin que jamás de esta confidente libertad se origine escandalo alguno. Dissimulò el Rey el menosprecio, y ella respondiò: que su padre se lo avia mandado, y era preciso obedecerle, con que mostrando la misma sugecion el hermano, se quietò, y de esta manera se apartaron.

Llegò à Londres, y fuesse à casa de otro Catolico ( donde quiera eran su refugio ) hospedòle como à vn pobre pasajero, no como à Principe, y no fue vano el pensamiento, pues no era mas que caminante despojado de los ladrones de Inglaterra, que iba à buscar el amparo de Francia: y si pasajero es aquel, que no tiene proprio domicilio; tal era, y peregrino este infeliz Señor, pues no tenia lugar seguro donde poner el pie en Londres, antiguo trono de sus abuelos.

No estuvo tres dias en aquel alojamiento, quando entraron en sospecha, de que era persona grande, porque su modo no concordava con su trage: El nativo esplendor de la illustre sangre, es casi tan imposible de esconderse, como los vicios de ocultarse. El Rey que estava atento à qualquiera accion, viendo que le observavan demasiadamente las suyas, dexò aquel hospedage, y se fue à otro tan humilde, que estavan en èl muchos soldados ordinarios de el

Cromuel, con quien se introduxo à vivir al vfo militar, tomando tabaco, bebiendo, y comiendo con ellos. El dia siguiente se divulgò por la Ciudad, que estava en ella, con que se doblaron las diligencias para hallarle, con notable fusto suyo; y assi sin perder tiempo, cargò el pobre Principe con vna balija pequeña de ropa que tenia, pagò la posada, y se fue à embarcar: Llegò à pedir passage à vn marinero, que al momento le conociò, y no quiso darle; pero anduvo tan hombre de bien, que no le descubriò: Palsò à otro, de quien tambien fue conocido, pero este le embarcò, sin darle por entendido, que sabia quien era; si bien le dixo, que le llevaria de muy buena gana, dandole palabra, que en ningun tiempo, ni por ningun accidente avia de dezir, quien le avia sacado de Inglaterra, ni donde avia tomado puerto, cosa que observò de manera, que jamas, ni aun à su proprio tio el Duque de Orlens quiso descubrir, donde fue echado en tierra. Este fue el fin de las esperanças de Carlos Segundo, y de la revolucion de Inglaterra; espejo en que los demas Principes pueden mirar quanto importa conservar la Religion, que si vna vez empieza à relaxarse, no para hasta que reduce los Reynos, y las Coronas à total perdicion: y exemplar tambien, para que los Monarcas no toleren à los pueblos la primera desobediencia, ni les dexen conocer lo que pueden, les quiten las ocasiones de tomar el gusto al dominio, que priva facilmente de la razon, y borra la reverencia à los caracteres que escribe la Magestad Divina en la frente de los Superiores, y Reyes. Dos son los polos de el dominio, la obediencia exacta de los subditos es el primero; y esta se conserva con tenerlos ocupados, y alegres, porque la ociosidad, ò la desesperacion no engendren nocivos pensamientos. Es el segundo la observancia de las leyes, de las quales la primera es la divina, y en las demas no ha de tener arbitrio para disponer el inferior, llevando el Principe vigilante ajustado el freno en la mano, sin dar rienda à la presuncion

sobervia, cosa que se haze bien con la autoridad de la espada; y esta no la ha de empuñar tampoco el vassallo por su propio antojo, sino dependiente subordinado à superior Soberano.

Ni ay que oponerme lo q̄ algunos han querido arguirme, que aunque Henrico Oçavo mudò de Religion, no se variò por esso el gobierno de los Reyes, continuado por vn siglo entero; porq̄ desde alli empeçaron à encadenarse las depravadas costumbres de aquel Rey, tenièdo siete mugeres, repudiando vna por adulterio; abriendo la puerta à la heregia en aquel Reyno; martiriçando los buenos, y santos Sacerdotes, y Prelados; destruyendo las Iglesias, y los Ecclesiasticos; hurtando los bienes, y alajas sagradas, y aunq̄ viviendo Henrico Oçavo procurò desterrar toda heregia de Inglaterra, excepto la de llamarse cabeça de la Iglesia Anglicana, sucedièdole Eduardo su hijo en la edad pupilar, de quien fue curador el Duque de Orfolco y Somersset, su tio, q̄ se hizo llamar Protector del Reyno. Concurrieron de Germania Milon Coberdello, grã falsificador de la Biblia. De los suecos, Iuan Houpero, Martin Bucero, Pedro Martir, y Bernardino Ochino, q̄ todos disputavan, y enseñavã varias Sectas: El Protector, era Zuingliano, el Arçobispo Cantuariense, Tomàs Crãmero Luterano; y hasta las dos mugeres del difunto Hérico, Ana de Clebes, y Catalina Parra, q̄ eran hereges, con otras muchas Señoras, persuadian à los pueblos. Pero aunq̄ (como he dicho) ni entonces, ni en cien años despues se mudò el gobierno Monarquico en Republica, como aora, es facil la respuesta à este argumèto, que parece tan indissoluble, entendiendo, q̄ la semilla de vna heregia, no es diferente de las naturales, las quales lentamète caen en la tierra, despues se arraigan, de planta se haze vara de vara; passa à arbol, y dà el fruto, para cuya saçon es necessario aguardar el maduro tiempo. No es tan necio el demonio, que ignore, que se marchita presto lo que con brevedad se cria, siendo como el freno, de quien dixo el Psalmista: *Sicut foenum rectorum, quod*

*Prinsquam e vellatur exaruit*: y assi para coger colmada co fecha de la heregia, es necessario que la falsa doctrina se predique, se esparça, se arraigue bien en el coraçon de los hombres, y hecha vniversal, ahogue la del Evangelio, con que el Calvinista, fortificado y à, pone en efecto la Republica popular, que es el sazonado fruto à que mira, guardado en esto los grados de su aumento, porque no descubre al primer dia de sus designios; por esso no empezaron à reducir à practica este intento en tiempo de Henrico Octavo, ni Iacomo, fino en el de Carlos, con ocasion de los lances que hemos visto; porque la milicia Calvina no muestra lo doblado de su pecho, sino halla camino seguro de lograr su malignidad, y sublevar la plebe, ò los mal contentos, por animo, y afecto de mandar.

Sobre esta basa de la impiedad, y tirania de sus Reyes ha fundado Inglaterra su Republica, siendo principio llano, que no se muda la forma en ningun dominio sin precedente corrupcion de Religion, costumbres, ò barbaras crueldades. Esta misma piedra fundamental empeçò à sustentar la superioridad de Inglaterra sobre Escocia, y Irlanda, substituyendo à toda la Monarquia de la Gran Bretaña la Republica popular de Londres. Pena podemos llamarla (si hablassemos de los Escoceses) impuesta por la mano de Dios por la impiedad cometida, siendo los primeros à tomar las armas en favor de el Parlamento Inglès, entregandoles despues en las manos preso aquel Rey, que fue à buscar socorro, y ponerse à su amparo, y puede ser, que alguno de los principales de aora tuviessse inteligencia de aver hecho entrar en Inglaterra, fuera de tiempo, al segundo Carlos. No digo yo, que seria el Lesle, pero graves son los indicios, y no menos grave el error de averse fiado de el que vna vez se mostrò poco gustoso.

Fue infinito el numero de los prisioneros conducidos à Londres, de donde salió el Presidente con muchos del Parlamèto tres millas de la Ciudad à recibir al Cromuel (à

quien podemos llamar de esta Republica fundador dichoso; no Gran Capitan, por los defectos militares que le hemos notado.) Salieron tambien el Presidente de el Consejo de Estado, el Mere, el Magistrado de la Ciudad, y infinita muchedumbre de pueblo, llevandole como en triunfo al Palacio Real de Huitechall, donde fue alojado con casi todos los Parlamentarios. Si aquellas murallas tuvieran sentido, que movimiento no hizieran con tan estraña mudança? Fue saludado de toda la artilleria, y milicias; assi son honradas à vezes las impiedades, exaltados los delitos, y la deslealtad aplaudida.

Passadas las alegrías, y el rendimiento de gracias à Dios (como si su inmensa bondad las quisiera recibir de injusticias) aplicaron el animo los Directores à buscar aquellos modos mas adequados para hazerse gratos à los pueblos, aliviarles de las cargas, y satisfacerlos cõ la convocacion de vn nuevo Parlamento, para el establecimiento de lo que ellos llaman Religion: assi lo davan à entender en lo publico; pero la nueva convocacion era muy opuesta à sus designios intrinsecos, y quizá serà la piedra de el escandalo de este dominio; porque desnudarse del mando, quien vna vez le tiene, es mas sensible, que dexarse quitar el cutis vivo: pero este mas era discurso de el Cromuel, que de el Parlamento, porque alimentando en su coraçon fines grandes, no podia esperar la execucion de ellos con los Parlamentarios presentes, en quien estava muy arraigado el poder: y el violentarlos, podia ocasionar nueva guerra, mas prolixa, ò menos feliz que la passada: pero convocarlos de nuevo, era hazerse absoluto dueño, porque cada vno que entrasse en el Parlamento le reconoceria essa felicidad. A este fin tratava con todos humilde, y cortesmente; pero era vna humildad hipocrita, y vna cortesia sobervia, dos llaves que suelen abrir los coraçones de los hombres, y tomar possession de ellos, mayormente de los pueblos, que no conocen bien las cautelas de la ambicion: Pero si el deseava el nuevo

Parlamento, los de la Republica, por otra parte, siguiendo su exemplo, deseavan la reformation, en gran parte, de la milicia, de que se seguian à todos dos vtiles grandes: minorar las fuerças con que se avian metido en possession, y satisfacer los pueblos. El que llega à ser grande, si debilita aquellos medios por donde subió, piensa que haze permanente su fortuna. Favorecia este pensamiento la justicia, porque cessando la guerra, no avia para que estuviessse en pie tan grande exercito, ya que huviesse alguno. Pero el Cromuel, con los demás de la orden militar, que conocian bien quanto les importava lo contrario, representavan, que no sabiendose aun la vida, ò muerte del Rey, no era buen gobierno minorar el exercito: Assi en varias olas fluctuavan los pensamientos, y las disputas, y los pueblos se estavan con sus intolerables cargas: y para quitar la perplexidad del estado del Rey, de quien los mas pensavan estava escondido en el Reyno, fueron propuestos grandes premios à quien le manifestase, sabiendo que el oro es mas eficaz vomitivo, que para secretos pueden recetar los Medicos de estado.

El entendido Parlamento, por dar esperança al Cromuel de convocar el nuevo, discurria la forma de las instrucciones que se avian de dar à las Provincias para la eleccion de los nuevos Parlamentarios: y el Cromuel tambien se dexava persuadir à la reformation de las milicias, reduciendolas à diez y ocho mil infantes, y quatro, ò cinco mil cavalllos, despidiendo muchos presidios yà inútiles. Desta manera andavan engañandose vnos à otros, para llegar cada vno al fin deseado: Publicòse, pues, en Londres, que el Rey avia llegado à Francia, materia de grave sentimiento para los Parlamentarios, como planta que podia producir amargos frutos para Inglaterra: y assi dispusieron muchas espías para enterarse de sus acciones, y pensamientos (si tanto pudiera ser) y à fin tambien de castigar todos aquellos que en el Reyno conservassen su correspondencia.

Mas en quanto à la convocacion de nuevo Parlamento, sabiendo aquel proverbio antiguo : Que quien toma tiempo, tiene vida, determinarõ los poseedores continuar otros tres años, que era hasta tres de Noviembre de mil y seiscientos y cinquenta y quatro: diziendo, no era bien entregar en manos de hombres inexpertos el gobierno de materias tan relevantes, hasta aver acabado de establecer las que quedavan.

Esta prorogacion me combida à fenecer esta Historia lamentable para los Reyes Carlos, quanto dichosa para la nueva Republica, por bolver la pluma à materias no menos arduas que esta. Bien pudiera aver traído aqui los sentimientos, y queexas, que muchos de Inglaterra, y Escocia dieron al Cromuel, de que aquel gobierno nuevo era tiranico; y mucho peor sin comparacion, que el de la Monarquia: pero como son materias diversas de mi Instituto, las omito à mas diligente recogedor, no deviendo yo atar hasta la ultima espiga: Bien podran conocer, que no estarian gustosos todos quantos saben, que los ingenios humanos son por si mal contentadiços, y en las materias de gobierno, tanto, que hubo quien juzgò tener tan excesivo talento, que podria perficionar las obras de la mano de Dios milagrosa, y incomprehensible; pero si la temeridad de el nombre passò mas allà de la razon, yo no quiero dar passo mas adelante por aora en las tragedias de Inglaterra, y Escocia.

(?)

## LIBRO QVARTO,

## CAPITVLO PRIMERO.

*Zelos entre Cromuel, y el Parlamento. Piensa este reformar parte de la milicia. Pienfamientos de Cromuel para romper con los Olandeses. Embia maliciosamente Embaxadores à Olanda, y buelvenfe sin concluir nada. Los Olandeses despachan Embaxadores à Londres. Conocen la mala intencion, y se arman. Faccion en la mar con daño de los Ingleses; segunda con perdida de los Olandeses. Parten de Londres los Embaxadores Olandeses. Publicafe en Londres la guerra cõtra Olanda. Previense vnos, y otros para la batalla. Combaten, y llevan lo peor los Ingleses. El Rey de Dinamarca en favor de Olandeses detiene 18. vaxeles Ingleses. Alborotos de los marineros Ingleses. Los Olandeses acrecientan las imposiciones para la guerra.*



Exè à Cromuel no menos, que al Parlamento, zelosos de la potencia de entrambos. Tenia aquel grandes, y ocultos pensamientos en el coraçon; porque es proprio de nuestra humanidad, si la fortuna se muestra risueña, subir siempre à mas altos desinios. Temiase este de la vniversalidad

los manejos de aquel, firviendole de exemplar, y de prueba, que la milicia avia querido lo que acaso no se huviera hecho, ò se huviera hecho con menos escandalo; y por tanto tratava de disminuir aquella autoridad, que temia prurumpiria en tirania, mas el negocio era muy dificultoso, porque aplicar remedio à los humores crudos, es irritarlos mas. Yo

no sè como los antiguos , que tan fabulosamente hablaron de sus Deidades, no fingieron jamás que Marte pudiesse afsechanças al Reyno de Jupiter, como avian dicho , que este se le quitò a Saturno. Las armas, que son la materia primera del Reyno , sino hallan hecho el Principe , le incitan à que lo sea, y vn exercito que supo deponer à vn Rey, y poner su cuello debaxo del cuchillo, bien creible era , que supiera hazer otro; y este era el rezelo del Parlamento, el qual con vn conveniente pretextò de aliviar al Reyno de vn grande gasto, començò a proponer la reforma de alguna parte de la milicia, ya que las cosas de la Casa Estuarda estavan del todo arruinadas , ni avia para que servirse de soldadesca, sino espara los negocios de Elicocia, y de Hibernia , que no necessitavan de tan grueso exercito , persuadiendose, que disminuidas las fuerças militares , crecerian las del Parlamento en autoridad, y magestad; pero no advertian, que entre ellos muchos de los Senadores eran mas de espada, que de Garnacha, y que estos tratandose enflaquecer el cuerpo del exercito, avian de hazer comunes con Cromuel sus intereses, el qual luego pensò el modo de desvanecer esta mina, y de introducir vna contienda, con que se huvicssen de mantener, mas que nunca, los exercitos.

Y porque la primera linea del proprio interes es mostrarse desinteresado, antes puramente zeloto del vtil ageno, mostrò, que la vltima ruina del Rey Carlos Segundo , ò de la Casa Estuarda, no podia esperar mejor, que de apartarla de la proteccion de los Olandeses, con cuyas fuerças se podia temer bolviessè à ponerse en campaña, y que para impedirlo, se devia proponer vna confederacion con las Provincias vnidas. Assegurava, que los Estados , por los intereses propios del trato, no rehusarian vna aliança, que podia, no solo prosperar sus comercios, sino hazer formidable su potencia à todos los estrageros. Esta era la apariencia de la propuesta, que no careceria de fruto, si se conseguia dividir la Casa enemiga de aquellos Estados poderosos, y entre tanto

no le parecia disminuir las fuerzas del Reyno , para desearlas en la ocasion. Perluadiafe Cromuel , que las Provincias vnidas no abandonarían à sus huéspedes, de los quales aviã recibido en las primeras necessidades de su recién nacida Republica muchas cortesias, y socorros , quando se rebelaron de la Casa de Austria. Sabia, que la Casa Estuarda andava vnida con la de Orange, fundadora principal de la libertad de aquellas Provincias; y esperaba que por esta causa los Olandeses refutarían la vnion , y le abrirían camino de introducir la guerra. Davales empero , disgusto saber , que los Ingleses se hallavan no poco obligados à las Provincias vnidas, las quales con mucha cortesia avian embiado algunos centenares de mil florines , rogadas à las dos Camaras del Parlamento , y se les avia dado el agradecimiento con cartas, y de palabra, de que temia , que el mesmo Parlamento aborrecia vn rompimiento, que traia consigo vna considerable mancha de desagrado: Pero à esta oposicion tenia èl prompta la respuesta; que los Olandeses , aunque mostraron amor al Parlamento , con el dinero se avian declarado amigos del Rey, quando en iugar de ayudar à la recuperacion de la libertad , avian embiado Embaxadores para interponerse en el acomodamiento de las diferencias entre el Rey, y las Camaras; y en efeto ahogar las ocasiones tomadas de extinguir la Monarquia; con que se podia dezir, que el beneficio del dinero fue vna red de aparente confianza, para sacar la presa de mantener la dignidad Real; de fuerte, que sino fuera por la industria del Parlamento, de dar palabras, y obrar al fin principal , no se huviera obtenido la deseada libertad. Y finalmente dezia , no podia aver buena amistad entre el Ingles, enemigo necessario de los Estuardos; y el Olandès hospedador, y bienhechor de aquella Casa, à quien sino expressa , alomenos tacitamente , se avian dado armas, y modo de mantenerse. Devese, pues, traer con estos de manera, que, ò se declaren apartados de todo punto

to de los pretendientes de la Corona , ò se venga con ellos à abierto rompimiento.

Zanjados estos cimientos , procurò honestar el rompimiento con mostrar lo contrario de lo que queria , y sabiendo que no ay cosa que mas facilmente disponga la discordia, como el introducir negocio, intentò, y consiguió se embiasen Embaxadores à la Haya, y fueron Oliviero Sention, y Gualtiero (Valterio dizen ellos) Strikland, para sacar vna nueva compañía, y mas estrecha confederacion entre aquellas dos naciones. Quien creyera, que esta embaxada fuesse para hazer enemigos , quando proponia hermandad? Mas los Olandeses , que sacan todas sus riquezas del comercio, y que de la paz con el Rey Catolico consiguen frutos de grandissima quietud , fuera del vtil de la mercancia, por huir las ocasiones de nuevas guerras , faciles de encenderse con quien navega los mesmos mares, no atendiendo nada à los intereses de vna Corona, que quedò sin cabeça, ò de vna cabeça, que quedò sin Corona , se aplicaron à la propuesta, è introduxeron los Embaxadores à tratar con sus Diputados. No piense quien pierde la fortuna , hallar amigos, porque son dos correlativos, que no andan desynidos, sino es por milagro. Hizieron los Embaxadores la propuesta tan en general , que se vieron obligados los Diputados à instar se declarassen precisamente , para que supiessem que cosa avian de llevar à la Assamblea de sus Estados. Pero los Embaxadores, acaso instruidos de Cromuel , respondieron no tenian mas que proponer , que vna estrecha amistad, y aliança, y sobre esto esperavan la resolucion de los Estados. Passando, pues , mas de vna conferencia sobre el punto, y no saliendo los Ingleses à mas precisa demanda , ni sabiendo los Olandeses que responder , sino que los negocios de estrecha confederacion no se concluyen sobre generalidades , començaron aquellos à dezir , querian partirse, pues no les davan congrua respuesta, teniendo assi orden de sus Superiores.

De esta forma de tratar començaron los Olandeses à creer se escondia alguna culebra debaxo desta generalidad; y como los que deseavan la paz mas, no se queriã mostrar muy codiciosos, rogaron à los Embaxadores por cortesia, y amistad no se partiessen, sino que pensassè en las particularidades, que se huvieffen de manejar. Al fin los Ingleses començaron à proponer partidos tan duros, que los Olandeses los juzgaron indignos de abraçarle, por parecerles no guardavan la igualdad, antes mostravan tanta superioridad sobre los Olandeses, que no seria amistad, sino inferioridad. Andavan por tanto los Estados alargando el negocio, con esperanças de sacar algun fruto; porque la tardanças del tiempo suele madurar las durezas; pero es muy dificultoso estrecharse con quien no se dexa tocar, con que los Embaxadores que se veian apretados de las instancias, dixeron avia espirado el termino de su autoridad. Quisieron, pues, partirse, no con poco disgusto, y maravilla de los Estados, los quales no podian entender el misterio de aquella embaxada; pero apenas avian salido de la Haya aquellos, quando de Inglaterra salió vn edicto perjudicial à los negociantes, y à los negocios de los Olandeses; y fuera desto fueron presos algunos vaxeles, y maltratada la gente Olandesa, en tiempo de no mala correspondencia. Estas novedades acrecentaron las sospechas de los Olandeses, por la retirada de los Embaxadores, y por los modos con que avian tratado en el Haya, y conocieron, que todas aviã sido ocasiones mendigadas para romper con ellos, mientras la fortuna se avia portado tan en favor de los Ingleses; que de vassallos, se hizieron libres, y conquistaron vno, y otro Reyno con tanta facilidad, que se podia tener por maravilla. Los Olandeses, pues, ò temerosos desta fortuna creciente, ò que amigos de la paz, deseassen gozar del vso de las mercancias, determinaron à los fines del año 1651. embiar tres Embaxadores à Londres, solo con fin de llevar adelante la negociacion de la confederacion, y de procurar

rar juntamente la restitution de las naves, y la revocacion de aquel edicto. Mas para cubrir este afecto de paz con alguna escusa aparente, ò pretexto, publicaron era su intento principal pagar la visita, que les hizieron los Embaxadores; lo qual llevaba consigo en consecuencia, discurrir sobre los demás negocios; y eligieron à Iacomo Catz, Gerardo Sctap, y à Paulo Vander-Pedro. Passaron estos à Londres, y al principio encontraron con las dificultades de las cortesias, y ceremonias de las Cortes; invencion sin duda del demonio, para sembrar discordias, ò para alargar los negocios, y ministro de la sobervia: Y con todo esto, todo el mundo cada dia se và adelantando en esta hinchada vanidad, que destierra la sinceridad, que es la guia de los negocios. Vencido este encuentro, ò primer escollo, començaron sus manejos; pero con tanta diferencia de afectos, quanta es la de la voluntad de cosas contrarias. Pretendian vnos la guerra; deseavan otros la paz: aquellos movidos de la experiencia, que las armas los avian hecho lo que no eran: y de aquel instinto natural de todas las cosas que nacen, que es de crecer (y los dominios no crecen, sino es con las armas) è instigados de Cromuel, que provocado de las estrellas violentas de su ingenio, y de sus pensamientos, no podia hazerse mayor, ni mantenerse en el estado à que avia subido, sin estos turbios: aquellos acariciados del reposo, y de las comodidades, que probaron despues de aver exercitado las espadas, y establecido su estado: Y si la nueva Republica queria, ò mostrava abraçar la paz, era con tanta desigualdad, que los otros, sin cometer delito de vileza, no podian consentir. Al Parlamento, fuera de los intereses de Cromuel, coloridos de buenas, y vivas razones de estado, servia el sitio, y la fuerça del Reyno, que parecia aver estado mucho tiempo sepultada: Y lo que importava mas, el animo de los Olandeses muy claramente inclinado à la paz: de fuerte, que parecia averse olvidado de aquella ventaja, que tanto sirve à los Principes, de saber esconder los sentimientos propios, y ostentar la po-

tencia mayor de lo que es , siendo la arte del dominio , como la optica , que engaña el ojo con las sombras , y tal vez con las mismas líneas cadentes , puestas à devidas medida de luzes , y de sitios. Instados los Ingleses à la restitucion de las naves , y de las mercaderias que les avian quitado , respondieron: Que aviendose ordenado las represalias contra Francia , por los disgustos que corrian entre vna , y otra nacion , no devian los Olandeses meterse en llevar mercaderias prohibidas , para cubrir con el escudo de la buena correspondencia con Inglaterra los interesses de Francia , en perjuicio de los demás amigos. Que ellos devian prohibir la culpa à si mismos , y el edicto , que juzgavan perjudicial à los negocios , y la presa de las naves , y mercaderias , no eran mas que los delitos , è injusticias , causa de las leyes de la prohibicion , y de los edictos ; y no era buen amigo el que dañava à otro. Que si querian la amistad de Francia , y conservar la de Inglaterra , devian mantenerse indiferentes en la parte que puede ser nociva à vno de los contrarios. No dexaron los Olandeses razon ninguna para justificarse , y mostrar , que el dominio de las cosas muebles se traspassava con solo el contrato ; por lo qual si avian comprado mercaderias de Franceses , ya no eran sino de Olandeses : y alegaron otras infinitas razones , y disculpas , no solo pertenecientes à la mercancia , sino al estado ; y alargaron el negocio quanto pudieron , engañados de la esperança de vencer con el tiempo los estorvos ; pero finalmente advirtieron , que necessitavan dar de mano à otro remedio , y valerse del de la paciencia , la qual las mas vezes es la peor de las maximas de estado , porque arguye debilidad , ò baxeza de animo.

Veian ya , que los Corsarios continuavan en las represalias , sin diferencia , ni reparo , y con la paz casi para concluirse , eran tratados en el mar como enemigos , pretendiendo los Ingleses , que ellos pagassen los daños , que dezian aver recibido en el Mediterraneo : y advirtieron , aunque tarde , que la de-

detencion de sus Embaxadores en Londres servia de viento y assi ordenaron se previnielle vna armada de vaxeles de guerra al gobierno del Almirante Tromp; y juzgaron, que ella podria servir de mostrar, q̄ en todo caso estavan promptos à passar de las palabras à las espadas. Pero por no dar tantas sombras de desconfiança, dieron à entender à los Ingleses, que la junta de sus fuerças no eran con intento de causar algun daño à los amigos, ni à los vezinos, con los quales deseavan conservarse en paz. Bellissimo es el language de los Principes, à quien se sabe entender, las amenazas son cortesias. No querian Cromuel, y el Parlamento otra ocasion mas oportuna de romper con los Olandeses, que esta, de los quales se mostraron disgustados, alegando, que las naves de los Estados se avian dexado ver àzia las Islas de Escocia (que no estavan debaxo del dominio, ò gobierno Ingles) sin darles à ellos parte: todas eran escusas, ò pretextos para romper. Procuraron, empero, los de Olanda no mostrarse agenos del ajustamiento: y al mesmo tiempo ordenaron à sus Embaxadores apretassen lo posible el establecimiento de las Capitulaciones; si bien dieron tambien orden al Tromp, que velasse, para no ser cogido de improvizo, mas de manera, que no viniessse à las manos, sino es por fuerza. Entre tanto en Londres estavan, ò parecian acomodadas muchas cosas; pero las mas graves, pretendidas del Parlamento, impedian el establecimiento de la deseada confederacion; y tanto mas quando supieron los Ingleses, que en la mar avia sucedido vn poco de hostilidad; porque encontrandose las armadas, se saludaron con valas. Eran los vaxeles Olandeses 27. los Ingleses 41. durando la faccion cerca de quatro horas, à 29. de Mayo de 1653. en que perdieron los Ingleses algo mas de gente que los de las Provincias, à quienes faltaron 40. hombres. El Almirante Ingles, juntos algunos valos mas, fue à acometer à otras naves, q̄ se dividieron de la armada del Tromp, y en este ataque perdieron los Olandeses dos naves echadas

à pique, y la tercera quedò prisionera de los Ingleses, que perdieron tambien vn vaxel que se anegò, y otro apenas conduxeron à la ribera, segun estava maltratado. Bramava Tromp de tener atadas las manos por sus Superiores, que le avian mandado atendiesse solo à la defensa, con que no podia ir à socorrer à los suyos; si bien pretendia, que socorrer no era ofensa.

Hallavase en aquel tiempo Cromuel de las Dunas con cinco mil combatientes, para defender las riberas de algun siniestro accidente, y dar el calor que pudiesse à los suyos.

Llegada esta nueva à Londres, temió el Parlamento se levantasse el pueblo contra los Embaxadores (porque la fama, que haze mayores las cosas de lo que son, avia esparcido era grande el daño hecho de los Olandeses;) y embióles la guarda para su defensa, pues vn pueblo, que ha roto vna vez los terminos de la modestia, è incurrido en la insolencia, està muy facil à moverse. Hizieron estos sus officios con el Parlamento; y con todos, diciendo era imposible, que Tromp huviesse atacado la armada Inglesa; porque tenia orden de estar à la defensa tan solamente. Este, entre tanto, para reparar los daños de sus vaxeles, se retirò à Schavellinga, dando èl aviso de lo sucedido à sus Superiores; y por otra parte escriviò à los Embaxadores, que el Inglès le avia atacado, mientras estava recogiendo las primeras velas, y prevenia vna chalupa para embiar vno de los Sotocabos à la nave del Almirante Inglès, que le saludasse; y que si huviera querido, eratan superior, que pudiera arruinar à los contrarios, pero que se avia contentado de atender à la defensa, como se le ordenò. Escriviò tambien el Almirante Inglès se movió, porque el Tromp rehusava baxar las velas, y el Estandarte: Y los Estados persuadidos, que esta poca de faccion podria inducir à los Ingleses al acuerdo, pues avian visto no les pedian la aliança por temor, sino por beneficio de ambas partes, resolvieron de embiar à Adriano Pauv Sindico, y Con-

sejero , con facultad de tratar de los negociõs en comun , y de estos accidentes en particular. Mas el Parlamento no quiso oír excusas , ni admitir justificaciones ; antes ordenò à su Almirante hiziesse todo el daño que pudiesse , el qual lo executò muy bien , porque no hallando estorbo ninguno , cogia todas las naves de Olanda , que podia. Finalmente respondió el Parlamento à los Embaxadores ( no avia llegado Pauv ) escrivio à los Estados , que siendo la armada de Inglaterra la ofendida , convenia , antes de passar mas adelante , que ella mesma tomasse la satisfacion con las armas. Llegado despues Pauv à Londres , propuso en el Parlamento , y en el Consejo de Estado todas las razones posibles , para justificar las acciones de Tromp , diciendo ; que en Olanda , ni en Frissa se avia dado orden à alguno de hazer daños à los Ingleses , ni jamas se puso en consulta cosa semejante ; y lo podia assegurar , como Consejero de aquellos estados , como lo hazia , trayendo à Dios por testigo , de que no mentia ; y assi los del Parlamento , y del Consejo de Estado estaban obligados de darle fee. Añadia , que aquella accion avia sido vituperada en Olanda , y sentida , por aver passado entre amigos. Tambien los Sabios se engañan muchas vezes ; y sus engaños son tanto mas grandes , quanto los cometen los hombres , que no suelen errar. Pauv con estas justificaciones , ò poco menos que humiliaciones , diò à entender , que los Olandeses de veras avian hecho todos sus esfuerzos en la mar ; y conocian no poder resistir à la potencia del Parlamento , con que tanto mas hizo del grave el Parlamento , juzgando prospera la fortuna de conducir à los Estados à vna como sugesion : que no haze presumir la opinion de mayores fuerças ? Respondiõsele , como antes , que la ofensa de las armas , no se satisface con excusas ; que fue lo mesmo , que dezir , querian primero desquitarse , y vengar con las fuerças , lo que se hizo con las armas. No faltaron algunos , que adulando à si mesmos , y à los otros , dezian , que con las armas , y no con los tratados , se de-

devian terminar estas diferencias; y se acordassen sucedian à los Reys, y conservavan en si la facultad del Principe, à quien se diò la espada, no para adorno de la persona, sino para reparar las injurias, que à ellos se hazen, no aviendo de pedir justicia à otros, que à si. Dezian otros, que vn Principe q̄ comiença, no deve dexar de passar las primeras ofensas sin castigo, sino quiere dar ocasion à que otros le hagan cada dia nuevas. Ni faltò quien se prometiesse reducir la Olanda à tal aprieto, que se tuviesse por afortunada, si conseguia vnirse en vna Republica con la Inglaterra, transfiriendo el Directorio de la Haya à Lõdres; loqual tanto mas se representava por facil, quanto vn Embaxador de Principe grande instigava al Parlamento, y prometia toda asistencia. Pero aquella Junta, ò Senado, que se prometia mas de sus fuerças proprias, que de las agenas, y no queria dar parte à otros de la gloria, que no desconfiava alcanzar, andava pensando el modo de recoger vna suma segura en la caxa militar, para seis meses continuos, computando el gasto del exercito de tierra, y de mar à 560g. ducados al mes. No dexaron los del Parlamento de llenar los Lugares de su Senado para poder con mas vigor oponerse à la potencia de Cromuel, el qual entre tanto por su parte no cejava de sus pensamientos; y à este fin se mantenia en possession de la voluntad de las milicias, no permitiendoles faltasse dinero de contado, con la esperança de la perpetuidad; y promoviendo los Cabos principales à los puestos del Parlamento, insinuava à los otros se mantuviesse vnidos con su persona, porque en breve los acomodaria à todos; y que si fuesse todos de vn mesmo parecer, ni el Parlamento, ni otra qualquiera fuerça podria contra ellos, antes serian dueños del Parlamento, y del Reyno; que le dexassen à el el cuidado de las cosas, pues le veian atento à fatigar por ellos; y se acordassen, que si bien eran ministros de guerra, devian cultivar la paz entre ellos; porque turbada esta vna vez, todos sus intereses darian en tierra, y quedarian hechos fabula de

la fortuna, y gozo de los enemigos del Reyno. Con estos buenos recuerdos establecia èl los fundamentos de la propia ambicion, y efectivamente mantenía en el Parlamento sus mas confidentes, para que le avisassen por menor de los secretos de aquella Junta, con fin de governar sus intentos.

Pauv, oída la dureza de las respuestas dada à èl por el Parlamento, aunque proseguian en el mar las represalias de los Ingleses en los vaxeles de Olanda, pidió à los Directores de la nueva Republica, que de gracia hiziesen reflexiõ sobre el negocio que se tratava; y considerassen quan facil era acomodar las diferencias entre los dos Potentados, y quan facil tambien venir à las armas, con daño comun, y con gusto de quien las manejava; porque desta nueva guerra no podian sacar sino frutos, ò de vengança particular, ò continuacion en los cargos, ò de otra razon mas remota. Que podia considerar el Parlamento, no estava tan asegurado su dominio, que no pudiesse temer borrascas: ser los hijos del Rey Carlos muerto cercanos en sangre à los mas poderosos Principes de la Europa, ni deverse tener por sincèros los consejos de los interesados; y en particular los que persuaden la guerra; laqual tiene por costumbre, debilitar las fuerças aun en las vitorias. Considerassen, que los que los solicitavan à las armas lo hazian, fino para debilitarlos, alomenos para irritar los pueblos, que acosados de las contribuciones para vna guerra, mas de capricho, ò de puntillo, que de necesidad, podian causar divisiones, quando los consejos de paz, y de vnion con los vezinos, eran la bafa de la continuacion del dominio, la vida del comercio, la seguridad de las fuerças estrangeras, y el fomento de las propias. Y finalmente examinassen bien sobre todo, que la liga ofensiva, y defensiva en favor de ambas Republicas, sacaria tal, que ninguna potencia del mundo bastaria à turbar el reposo, y el gobierno pacifico, quando guerrear entre si podia dar lugar à que se entendiesse el pro-

verbio, que entre dos litigantes goza el tercero, lo qual tanto mas se verifica en materia de estado, quanto es mas embidiado del poderoso: Aver passado el à Inglaterra para quitar toda sombra de sospechas, que pudieffen nacer en los animos de aquel gobierno, ò Parlamento; y assi se contentassen de suspender los ordenes à la armada, para que no succdieffen desordenes peores, que el primero; pues siempre es tiempo de combatir, mas no siempre de acomodarse. Pero hablava con lordos, porque aquellos animos estavan muy imprissionados de sus maximas, y no querian oir la confederacion propuesta. Viendo, pues, el Pauv, quan poco aprovechavan sus razones, por estar aquellos constantes en la opinion de aver sido ofendidos, propuso à los Commissarios del Consejo de Estado, que se viniessen à examen de testigos, fabricando processo para descubrir la verdad del hecho, con alternada condicion, de no solo privar al Almirante, que huviesse sido el primero à romper la amistad, del cargo, y de los honores, sino de castigarle à la medida del delito, por aver hecho contra los ordenes de su Principe, y entre tanto se profiguiesse el tratado de la paz, con la restitucion de las naves. Esperò el Olandés desarraigat el fundamento de la dureza Inglesa con la propuesta del processo; pero juzgò el Consejo de Estado se tratava muy al igual de esta manera, quando pretendia, que su Republica sobrepujava à la Olandesa con grandes ventajas; con que los Commissarios no admitieron la propuesta, ni quisieron hablar de paz, ni de amistad, antes resolvieron descubriamente no restituir cosa ninguna de las ocupadas (deziase llegava la suma à seis millones de florines;) antes dixeron, q̄ primero de tratar de otras materias, queriã ser satisfechos, y refarcidos de los gastos hechos para defendese de los aparatos extraordinarios de guerra, prevenidos de los Olandeses. Desembolfassen, pues, las Provincias unidas aquella cantidad de dinero, ò diesse idonea seguridad, en que se conviniessen

las partes, y entonces se desistiria de la violencia de las armas, y se trataria de la alianza.

Començò de esta respuesta Pauu à perder con la esperança del acomodamiento, la paciencia, y à conocer, que aquellos querian en todo caso la guerra, pues proseguian en las puestas, por mas que pendientes los tratados, confessassen los Olandeses no aver jamàs causado vn minimo daño à los Ingleses: por lo qual dixo libremente, advertia tarde, que la modestia Olandesa le avia sido dañosa, que en tanto se aplicò con tanta perseverancia à la quietud de vnos, y otros, en quanto del Parlamento avia salido la primera propuesta de paz, y confederacion, à la qual avia correspondido de cortesia mas de lo que devia. Protestò, pues, que las Provincias vnidas estavan obligadas à recurrir à las armas, para no quedar esclavas, y sojuzgadas debaxo de la sombra de la amistad Inglesa: Protestando tambien, que no se dexaria jamàs la guerra, sino es hecha la deuda restitution de lo ocupado: y partiò con los demàs Embaxadores à la Patria à los primeros de Julio. Esto fue lo que deseavan Cromuel, el Parlamento, y los instigadores. El primero, no temiendò ser removido del cargo, y hallandose con tiempo de tirar las lineas proporcionadas à sus designios. El segundo, juzgando, que aquel, ocupado en las funciones militares, no tendria lugar de maquinar contra su autoridad; fuera de que vna guerra declarada no dava lugar à creer se huviesse de pensar en remover los Parlamentarios: de los terceros no hablo, no siendo de mi instituto en esta ocasion. Assi, cada vno tal vez se contenta de vn mismo negocio por diferentes fines. Los Governadores empero, de Inglaterra, dudosos de disgustar à los pueblos, si supiessen las cosas referidas de Pauu, vedaron expressamente à los Comissarios publicar mas que los Olandeses, à la propuesta de satisfacer los gastos, se avian partido sin respuesta alguna. Pocos dias antes (bien se veia ser necesaria la guerra, pues los Ingleses se avian abiertamente declara-

do ) el Vice-Almirante Vittens, sabiendo, que cerca de diez vaxeles Ingleses sobre las antiguas diferencias de la pesca de los arenques estavan para impedir la, avia ido à atacar los, y echado algunos à fondo, y ahuyétado à los otros. Tu vieron por buen agüero los Olandeses para hazer esta guerra forçosa, porque la superior, en tiempo, que llegaron de las Indias Orientales seis vaxeles cargados de sus mercaderias, y valuadas en siete millones de oro, que antes los tuvieron por perdidos, ò presos de los Parlamentarios. Entre tanto, los Estados embiaron à su Almirante muchas barcas cargadas de municiones de guerra, para que se hallasse prevenido al aviso del rompimiento que amenaçava. (Sabianlo de las relaciones continuas de sus Embaxadores en Londres) con animo de mostrarse tan poderosos para la pelea, quanto diligentes en procurar la paz. Tenida, pues, la certeza de que convenia dar de mano à otro qualquier pensamiento, que al de la guerra, se mandò à Tromp, se opusiese se à todo poder à los Ingleses, ni se mantuviesse en la defenfa, como antes; y buscando las ventajas posibles de la guerra, procurasse la reputacion de la Patria. Hallavase en las playas de Ostende à la fazon el Almirante, quando por medio de vn leño veloz le fueron traídos los ordenes, que recibì con grande alegria, y despachò luego el mensagero con cartas, que asseguravan à los Estados, que satisfaria à sus obligaciones, y esperaba darles à entender presto, que quanto avia andado templado en la ocasion precedente, tan ardiente executor seria de los ordenes embiados. Llamando, pues, todos los Capitanes à su nave, es fama los habló assi en su language.

Yo he hasta aora ( valerosos compañeros ) conocido en vosotros vn estremado dolor de la tardança usada, que vosotros llamades negligencia, y vileza de animo, en atacar à los Ingleses, y me he compadecido de vosotros vivamente, quando os persuadiades era vergüença de nuestra nacion estar desarmados en la armada, saber los robos de

los enemigos, y sufrirlos. Suspirè, quando mas de vno de vosotros, con despachada modestia me pidiò licencia para bolver à la Patria, ya que era inutil la detencion en los leños, desarmados del solito valor. Llorè las vezes que se me renovavan las instancias de nuestros Superiores, de sufrir toda injuria, y contenerme solo (dirèlo quanto à mi) en vna timida defensa: armas nunca platicadas de la generosidad de nuestra Patria, que ha creido, con demasiado sabio sufrimiento, vencer la soberbia Britanica; y rabiava quando supe, donde estava el engañador enemigo; y no se me permitia tender estos linos al viento, que con la prosperidad del soplo parecia prometerme conocida superioridad al enemigo, y darme comodidad de vengar en vna sola batalla mil ofensas hechas à la vnion de nuestras Provincias, las quales me seràn testigos de quantas vezes he escrito à la Haya; que al fin convenia romper la guerra, y pedir la paz à nuestras mesmas armas, que saben poner en aprieto à los mas poderosos. Finalmente ya tengo sueltas las manos, alegraos con vosotros, y conmigo, ò amados amigos, y regozijaos, de que se ayan certificado nuestros Superiores, que el Inglès es tan pertinaz en sus opiniones; que no se las pueden sacar de la cabeça, sino es à fuerça de cañones, y de mosquetes. Tengo comission de romper la guerra, y las tardanças: La empresa seria dificultosa à qualquier Nacion, fino es à la nuestra, no dudandose, que el enemigo es fuerte, y valeroso; pero à vuestras armas, à quien cede toda valentia, cederà tambien la Inglesa. Vosotros solos podreis hazer perfectamente gloriosas nuestras Provincias, y vuestra Patria, venciendo à los que han osado creer, y presumir inducirnos à vileza de obsequios: Yo estoy prompto para encaminarme allà, y hazerlos arrepentir de las acciones vsadas contra nuestros leños, contra la justicia, y contra nuestra gente; allà me aviò à castigar aquellos, que estimando poco nuestra amistad, embiaron à mostrar quererla, para engañarnos mejor: y por dezir mejor, hazernos traicion. Sè que

todos, y cada vno de vosotros, quando puso sobre estos le-  
ños el pie, resolvió combatir por la Patria, y por el proprio  
honor; y espero os asistirá todavia el mesmo genio: con to-  
do esso, porque es mudable la voluntad de los hombres, y  
yo necesito de solos los que aprecian la gloria, mas que la  
vida, y aman mas à la patria, que à la sangre, si ay alguno  
entre vosotros; y si huviere alguno entre vuestros soldados,  
que, ò esté arrepentido de hallarse conmigo en el conflicto,  
que voy à executar, ò los negocios particulares le llama-  
ren à las cosas domesticas, vayase, que yo le absolverè de  
las promessas militares, y proveerè de otros en su lugar, no  
faltando en nuestras Ciudades quien embidie estos puestos;  
mas el que quisiere ir conmigo, ha de repetir el juramento  
de fidelidad, y de combatir valerosamente. Determinaos,  
pues, porque no ay mas tiempo de vivir ociosos.

Respondieron todos, que no rehusavan ir, y jurar, y que  
de los soldados se prometian la mesma promptitud, como  
de los marineros, no aviendose jamás oido en aquella na-  
cion vileza de rehusar la batalla, ni de dexar la espada vna  
vez ceñida, y que la mañana siguiente llevaria cada vno su  
voto à su Excelencia. Assi hizieron todos con vna reseña  
general, jurando cada vno en las manos del Capitan de su  
nave: Hecho lo qual, partiò alegre Tromp con noventa y  
ocho velas, y onze de carga, al canal de Inglaterra, aviendo  
oido, que el enemigo se avia dexado ver con ochenta velas,  
y seis de carga, navegando dividido entres esquadras, des-  
pues de recibir vn refuerço de quatro mil soldados; por lo  
qual cada vno de los Almirantes iba con gran corage à la  
batalla.

Governava las armas maritimas de Bretaña, Blak, hom-  
bre de gran coraçon, y de no menor experiencia.

Y porque se publicò en Londres la guerra contra los  
Olandeses, en todas las partes ponian assechanças los vnos  
à los otros, y cada vno procurava ganancias con las presas.  
Al momento vna esquadra de Navios Olandeses partiò al  
Sundt,

Sundt, entendiendo bolvian de alli algunos leños Ingleses, que partian de Suecia cargados de hierro, cobre, y pez. Retiraronse de Olanda muchas casas de Ingleses, que sintiendo vacilar los pueblos, temieron ser maltratados; siendo imprudencia, y desvergüenza morar en lugares donde vna persona es mal vista: y aquel es prudente, que Ciudadano del mundo, muda el clima, segun la necesidad, con que las Ciudades de las Provincias vnidas començaron à experimentar los frutos amargos de la guerra, vno de los quales (alomenos) es la disminucion de los negocios. La riqueza de los Principes consiste en la abundancia de los pueblos, y mas de los estrangeros, que de los propios, porque el forastero viene à traer sus efectos, y sus industrias, y acrecentar los tributos. No puedo callar aqui lo que me sucediò en vna Ciudad poco amiga de estrangeros: Que poniendome à razonar con vn gentilhombre de aquella Ciudad, saliò de vna casa vezina à la mia vn perro à perseguir el mio; el gentilhombre, mas amigo en esta parte del genio de la Ciudad, que del proprio, porque es muy amoroso de los estrangeros; mirad quan natural es no querer los naturales ver à los forasteros junto à sus barrios; y yo, si bien adorava à aquel Cavallero, me vi obligado à responder: Mirad bien, que es costumbre de perro.

Buelvo à Olanda, cuyos Directores aviendo dado orden que se hiziesse represalia de quantas naves, y mercaderias passavan à Inglaterra, sabiendo, que las Ciudades Anfiaticas comerciavan con aquella grande Isla, por no irritar à aquellos amigos, escribieron à todas las Ciudades se firviessen de abstenerce de embiar, durando esta guerra, mercaderias à Inglaterra, porque serian robadas, aviendo orden vniversal de dar sobre las Naves, que passavan à aquel Reyno. En Olanda, pues, se hazia gente por todas partes, y eran tres los ordenes de levas. La primera, por los Estados, y servicio de la guerra: La segunda, por los mercaderes, que en vn cuerpo separado pretendian refarcirse con las

represalias, en algun modo, de los daños recibidos de los Ingleses: Y la tercera, de aventureros, que inventavan un medio, y era ayudarlos à los intereses de la Patria, haziendo daños à los enemigos, y ganar andando à corso, lo que no podian coger los mercaderes.

Y porque los tratados de paz, otra vez ajustada entre los Olandeses, y el Rey de Dinamarca, se capituló, que en ocasion de guerra fuesen obligados los Dinamarcos à embiar 400. hombres, y diez y seis vaxeles de guerra en servicio de las Provincias vnidas: Por tanto, los Estados embiaron à hazer instancia al Rey, por el socorro pactado; el qual hallandose escaso el Erario, pidió à los subditos se proveyesen. Si los Principes no tuvieran tal vez esta enfermedad de falta de moneda, se privarian de vna grande ocasion de conocer el afecto de los vasallos, porque el ir à la guerra, si vaе consigo el dispendio de la sangre, y de la vida, consigue alomenos el premio de la gloria, fuera de servir al Señor; pero en dar el dinero se descubre el solo amor al Principe, no teniendo compaña de gloria alguna.

Este Rey, que de mala gana llevaba sus armas contra vna Republica, si bien recién nacida, de grandes fuerças, y que no era bueno irritarla contra si de veras, tomó un partido de práctico esgrimador de Estado, y se ofreció por medianero à la composicion de estas diferencias; mas el Parlamento, que se queria descaprichar, y hazer prueba de lo que podian sus fuerças de mar, con palabras generales, no se apartò de la respuesta dada à los Embaxadores de Olanda.

Y porque es estilo de Principes manifestar las causas de las guerras, que mueven la Republica de Inglaterra, nueva entre los Principes del mundo, no quiso dexar este vfo, y desde el Principado à que ella avia sucedido, tomó por su cuenta las injurias, que confessava averse hecho à la Monarquia, ò dignidad Real, extinguida por ella mesma, queriendo acaso mostrar, que la Inglaterra fue siempre Repu-  
bli-

blica, y que los agravios hechos al Rey tocaron a ella mesma. Acordaronse, pues, los Ingleses de los intereses de las Indias Orientales, y de la Rochela, no socorrida: Imputaban despues à los Olandeses, que no impidieron el homicidio, que secometiò en la Haya de la persona de su Embaxador, que no quisieron concluir jamás la confederacion con el Parlamento, sino es quando le vieron superior en Inglaterra, y Escocia ( dandoles assi en cara con la constancia en la amistad del Rey, ) aducian la materia de la pesca de los arenques, concedida à los Estados por favor de la Reyna Isabel, pero no dada por modo de jurisdiccion: por lo qual pretendian los Ingleses les quedava à ellos inviolable, aunque los Olandeses la querian mantener à fuerça de armas, contra la superioridad del mar Inglès, Escocès, è Irlandès.

Respondieron luego los Olandeses, reconociendo à los Ingleses de la causa de los inconvenientes sucedidos en las Indias. Por el socorro de la Rochela, alegaron, que en aquel tiempo estaban coligados con Francia sus Estados, con que no avian podido obrar de otra manera. Al accidente del Embaxador muerto en la Haya, respondieron, avian sido los matadores los Escoceses, que mataron aquel año otro en Madrid, como si dixeran, que los propios que pretendia el Parlamento ser subditos, fueron à exercitar fierozas en casa de los Estados, y en otra parte. Que no era causa de mover guerra, ni de hazer represalias tal muerte, porque no las hizieron con España, ni rompieron con ella la paz. Al ultimo articulo de la aliança, respondian de dos maneras. La primera, que viviendo el Rey, no la devian hazer, y que despues los mesmos Ingleses, con la exorbitancia de las pretensiones la avian hecho imposible: en lo restante, aver los Ingleses dado principio à las injurias, y continuadolas con tomarles mas de cien vaxeles.

Dexo aqui dezir, como assistieron los Ingleses à las armas de España para la recuperacion de Duncherchen,

cuya empreſſa ſe puede dezir, que ellos la aſſeguraron, pues impidieron el ſocorro, que en aquella Plaça procurò introducir el Duque de Vandoma, haziendo los Ingleses 1200. prifioneros, que remitieron à Francia libres, ſin reſcates; mas retuvieron las naves, como tambien callarè la preſa que hizieron del dinero de Eſpaña, que iba à Flandes, porque es materia fuera de mi inſtituto; baſtandome ſolo inſnuarlo, para demostrar quantas cosas emprendieſſe vna Republica appena nacida; y quanto yerren aquellos, que comparan los Estados con la vida humana, que tiene nacimiento, aumento, eſtado, y decremento; porque ſi bien en lo reſtante es verdad, en el nacimiento falta muchas vezes eſta comparacion; aviendose viſto tambien otros dominios, que no han neceſſitado de mucho para hazerſe grandes, ſi ya no queramos dezir, que el nacimiento deſta Republica fueron las revoluciones, primero de la Religion, y despues de la extincion de la Monarquia, de la qual ſe pudo dezir adulta.

Mientras que aquellas dos potencias ſe heriã con manifieſtos, los Almirantes ſe hallaron en el mar vezino à la Isla de Hitlant à los 4. de Agoſto de 1652. y ſe puſieron en ordenança, para hazer prueba, ſi herian mas los cañones, que las plumas; pero los vientos, que ſon los tiranos del mar, no aſſintieron entonces à la prueba, deſcomponiendo el campo de batalla, de manera, que fue forçoſo à los vnos, y à los otros penſar à la ſeguridad. Los Olandeſes, que diſtaván mas de ſus puertos, padecieron mas, con la perdida de mas vaxeles; pero los Ingleses, como mas vezinos à tierra, padecieron mucho menos, y mas preſto pudieron bolver à la mar, y à los robos. Los Olandeſes, aunque anduieſſen perdiendo algunos leños mercantiles en el mar, adereçarõ los vaxeles, y previnieron otros nuevos para venir à las manos; mas los Ingleses juzgando, que tambien los vientos peleavã por ellos, ahuyentando à los enemigos del mar, que dominavan, confiaron vn poco mas de ſi. Pero encontrando

dose dos Vice-Almirantes, Inglés, y Olandès; este llamado Rutter, y aquel el Cavallero Arluo, poco lexos de Pleimut; començaron la pelea à las quatro de la tarde à los primeros de Setiembre, y proseguieron hasta la noche, que los dividiò. El Inglés perdiò su Almiranta, que se anegò, y dos naves abraçadas, con quatro presas: De los Olandeses se fueron à pique, y se ganaron mas de vno, pero poco daño recibieron los vaxeles destos del cañon Inglés; con que computando las ganancias, y las perdidas considerables, fue la diferencia en favor de los Olandeses; y solo el mar ganò los ahogados. Esta nueva pareciò tan estraña à los Ingleses, que aun certificados, no la querian creer, è embiaron à algunos del Consejo de Estado à visitar la armada, y hazer informacion de la pura verdad; y despues dieron orden se armassen otras 30. fragatas, juzgandolas bastantes à arruinar à los enemigos. Mas este golpe no los abstuvo de coger dos vaxeles, el vno de Hamburgo, y el otro de Lubeca, que llevaban setecientos mil pesos, que eran de España, por la qual plata trabajò mucho el Embaxador de España en recuperarla: y finalmente el Parlamento la hizo moneda con el cuño de Inglaterra, dando buenas esperanças à los Ministros de España, a que provandose ser la plata del Rey, la restituiria.

Pero pàssemos à lo que mas importa: hallaronse a diez de Deziembre los Almirantes Blak, y Tromp, y combatiendo fieramente, perdiò el Inglés tres vaxeles gruesos, cada vno de mas de quarentas pieças; y el Blak viendo el negocio mal parado, tomò la fuga, y se fue à guarecer en el Tameffs rio de Londres. Si el primer golpe hizo alguna impressiõ en los animos de Inglaterra, este atemorizò à los pueblos, pero no à los principales. Escusòse el Blak, avisando al Parlamento, que muchos de los Capitanes no avian querido hazer lo que devian, con que el Consejo de Estado los mandò processar. Ha muchos años, que he notado aver introducido los Generales esta platica, de echar la culpa à los Capitanes inferiores por las perdidas; porque los mayores no

quie

quieren se entiende que erraron. Los Olandeses passeando à la vista del enemigo, se mostravan dueños del mar; y encontrando con tres fragatas, llamadas el Hercules, el Zafiro, y el Rubi, echaron à pique à Hercules, y huyeron las otras dos. Echaron tambien gente en tierra para robar, pero sobreviniendo la milicia de tierra de la Republica, se huvo de embarcar muy apriessa. Si en las Ciudades de las Provincias vnidas se hazian alegrías por esta vitoria, suspirava amargamente Londres, porque los fautores de la parte Real avian comenzado à discurrir de los agujeros, ò significaciones de los accidentes, y dezian: que la perdida de Hercules denotava la perdida de las fuerças proprias. Sabian los Olandeses, que la armada enemiga avia padecido mucho, y con fin de tenerla largo tiempo en sus Puertos, sin poderse restaurar, sino es debilméte, despacharõ volãdo à Dinamarca, rogãdo al Rey no dexasse passar de Sunit algũ vaxel cargado de madera para fabricar naves, y arboles, porque teniendo espías, que avisavan, que los Ingleses esperavan algunos, venian à enflaquecer mucho la armada de los enemigos, el Rey promptamente detuvo 18. vaxeles de Inglaterra, cargados de madera para fabricar navios, lo qual ocasionò gran descomodidad à aquella armada. Entre tanto el Parlamento no perdonò à diligencia alguna para bolver à sulcar el mar; acrecentaron la imposicion à 480j. escudos al mes, decretaron la venta de los bienes estables, que fueron del Rey, Reyna, y Principe: y porque la mayor parte de los Oficiales de guerra eran acreedores de gruesas sumas caidas, compraron ellos los bienes, y con poco dinero compraron à vil precio las tierras, y estables, à que les ayudava ser muchos dellos del Parlamento; y lo que devia servir para las necessidades venideras, se empleava en las passadas. Es vna grande enfermedad de las Republicas amar los Ciudadanos, mas la casa, que la Patria. Resolvieron tambien se vendiessen las Iglesias Cathedrales (querian extirpar de todo punto las señales de las funciones Obispaes)

espe-

esperando sacar dinero de aquellas materias para acudir à los gastos: Y para continuar esta impiedad mandaron, que por todo el Febrero siguiente de 1653. saliesse de aquel dominio, no solo los Iesuitas, sino qualquiera que tuviessse ordenes Ecclesiasticos de los Pontifices. Mas què maravilla, si todo el Reyno era vn desorden: y dieron à entender à los Ministros de los Principes, que no tuviessse en casa para sus Capillas algun Sacerdote natural de sus Reynos: Mas lo q̄ causò mayor maravilla, y no se pudo penetrar la razon, fue despedir de la Isla de Vight al Duque de Clocester, hijo tercero del Rey difunto, señalándole vna pequeña renta: y no se puede creer fuesse otra la causa, mas que sacar del Reyno vna reliquia, que encendiesse la veneracion à la Casa Estuarda: Y si la venta de las Catedrales se entendia renovado lo que dixo el Rey Profeta: *In securi & ascia deiecerunt eam*; assi tambien de la Casa Real se podia entender dixerse el Parlamento: *Desprecat de ea memoria eorum*.

Y porque la mayor parte de los marineros viendo se processada, se avia alborotado, dizièdo no queria servir en vna guerra tã peligrosa à tã vil precio, como el ordinario, y pretèdia entrar à la parte de la presa: tuvieron necesidad los del Parlamento de cõtentarlos en vna, y otra demanda: y para animar mas esta gète à servir, se determinò, q̄ cierto dinero pagado antiguamète de algunas compañías en tiempo de la Reyna Isabel, se empleasse en alimètar los marineros estropeados, è inhabiles para servir; y se dieron otros ordenes para el mantenimiento de viudas, y huerfanos de marineros; y fue buen medio de quietar aquella gente, parte de la qual avia huido: y por no dexar las naves desproveidas fue forzoso obligar à los barqueros del Tamèsis à navegar en la armada; pero sossegada la sublevacion, y ahorcados de los principales, todos bolvièrò à sus pueustos. Tambien la Olanda para sustentar la armada, y para las levas, y aumento de vaxeles, acrecentò las imposiciones que avia sobre los bienes estables, desde 8. que se pagava, hasta 16.

## CAPITVLO SEGVNDQ.

*Batalla entre Ingleses, y Olandeses, con daño de stos. Llegá el Duque de Clocester á la Haya, desterrado de los Ingleses. Passan cartas de acomodamiento entre ambas Republicas. La milicia Inglesa pide se mude el Parlamento. Cromuel echa del Parlamento á los sospechosos. Nueva batalla, con daño de Olandeses. Otra batalla, perjudicial á las dos armadas. Trata Cromuel hazer de ambas Republicas vna. Es declarado Protector por el Parlamento. Publícase en Londres la paz con Olanda. Muerte del hermano del Embaxador de Portugal. Cuenta se la vida de vna donzella, llamada villosa al parecer.*

**M**ientras los Olandeses, è Ingleses prevenian sus armadas, y el Tromp no costeava la Inglaterra, antes se avia retirado á la Isla del Rey, el Blak sintiendose ya fuerte salió del puesto, donde estuvo mucho tiempo, y fue á vnirse con otros vaxeles de su Nación, que todos compusieron el numero de 113. Con esta armada fue á buscar al enemigo, y le hallò el vltimo de Febrero de 1653, y fue tan cruel, y obstinada la pelea, que combatiéron dos dias enteros, llevando lo peor los Olandeses, que se retiraron á la costa de Calès, y los Ingleses á las Dunas, publicando vnos, y otros aver recibido menor daño. Iactavanse los Ingleses de aver quitado á los Olandeses, entre presos, y anegados, onze navios de guerra, y aver perdido ellos vno solo. Los Olandeses confesaron libremente aver perdido ocho naves, de las quales quatro se fueron á pique: Murieron de los Ingleses nueve Capitanes, y mas de cien personas de cuenta, fuera de vn grande numero de gente ordinaria, arrojada á los pezes: el General Blak salió herido en vn muslo: vn gran vaxel de 50. piezas, Inglés, fue llevado a Calès, y despues á Olanda, y otros muchos quedaron tan maltratados del cañon, que no se pudieron aderezar para combatir. Era tanta

la cantidad de los heridos de Inglaterra en Pleimut, Vainmout, y en otras partes, que los nueve Regentes de Boreel recogieron 200. libras esterlinas para comprar vendas, virretes, y pañuelos para socorrerlos; y el Parlamento les diò las gracias de tanta caridad; y assi mesmo à los Almirantes de la armada, de averse portado tan valerosamente, y dieron orden por todo el Reyno se rindieffen las devidas gracias à Dios: Y assi mesmo mandaron se curassen los Olandeses prisioneros. Despues de la primera retirada fue toda la armada Inglesa à Vight, para rehazerse de los daños padecidos, teniendo muchas naves tâ fracassadas, que era fuerza deshazerlas, por no ser capaces de adereço, de las quales vna llamada Farfaix, quedò sin ai boles, y cuerdas, y murieron en ella cien hombres. El Tromp tambien se presentò en la Haya; y dada quenta del suceso de la batalla, acusò como traidores de la Patria à 24. Capitanes de vaxeles, diziendo no avian disparado vn golpe de cañon contra los enemigos, que si huvieran cumplido con su obligacion, quedara de todo punto arruinada la armada enemiga; y pidió fuesen processados. Consolaronse desta perdida los Olandeses con la liga establecida con el Rey de Dinamarca, de que tuvieron aviso al mismo tiempo. Determinò aquel Consejo remunerar al Almirante, y lo hizo (dandole vna fuente, y vn jarro de oro maziço, y à los que sirvieron bien. Formòse el processo contra los culpados, cinco de los quales fueron presos, y privados de sus puestos, y otros siete castigados, con algunos marineros. Nuestra edad se ha hecho tan blanda en castigar à los delinquentes en las facciones de la guerra, como es rigurosa en otras culpas de los Soldados. Solo Vvalstain parece restituyò la buena ley, teniendo por mayor crimen no hazer lo devido contra el enemigo, que ofender à los amigos: y vemos, que aquellos quedan absueltos, y estos condenados. Yo callo la razon de la diversidad, porque no es dificultoso la entienda el que sabe quien manda, y quien roba al paisano quatro mançanas. Otros

Olan-

Olandeses fueron condenados à muerte ; porque convencidos manifestamente, no podian escapar con poca pena. Dize, como fue despedido el Duque de Clocester, el qual por Março deste año llegò à la Haya, encòtrado de la hermana: visitò à la tia, que todavia conserva el vano titulo de Reyna de Bohemia; y passò à Francia à ver à la madre, y à los hermanos. Solicitavan entre tanto los Olandeses las levas de gente, el aderezo de las naves, y la fabrica de nuevas fragatas, para bolver al mar à probar de nuevo la suerte de la guerra, como hazian tambien los Ingleses; pero no por esso dexavan de correr cartas de acomodamiento entre vnos, y otros, que à costa propria aprendieron à conocer, que continuando vn poco mas la guerra, se consumirian los bienes publicos, y particulares de ambas naciones, saliendo los primeros motivos de la Olanda, y de la Vvestfrisia, fue respondido del Consejo del Parlamento à aquellas Provincias, y à los mesmos Estados generales declaradamente, que como por lo passado estuvieron los señores del Parlamento promptos à vn justo acomodamiento de paz, y de amistad; assi lo estavan al presente. Estas cartas se dieron al señor de Boreel, para que las llevasse èl mesmo, en que no era dificultoso conocer, que tambien à los Ingleses agradava el partido de la paz, y que se les avia passado el apetito de la guerra. Y aunque las semejanças no se han de tomar de lo que es menos; con todo esso no me parece mal dezir, que la Republica de Inglaterra se podia comparar à los juvenes, en cuyas venas bulle la sangre, y en el juicio la vizarria de las valentias, y quieré assirse cõ todos; mas si les acaece vn duro encuentro, que los sugete à las manos del Cirujano con algũ peligro, y descomodidad, no pierden el corage; pero quedan mas tratables, y menos dificultosos à las pazes. A estas cartas respondieron los Estados, que quando las condiciones de la paz fuesen honrosas, no las rehusarian; pero que se devian tratar en lugar neutral, donde los Plenipotenciarios pudief-

fen hablar libremente, y entre tanto dieron orden al Tromp se vniesse con el Vice-Almirante Vittens, que se hallava en el mar; y convallecido perfectamente el Almirante Blak, se prevenia tambien para salir al mar.

Mas Cromuel, de quien es mi principal intento razonar, conociendo, que ya no era tiempo de alargar la execucion de sus pensamientos, anduvo recogiendo su exercito à los contornos de Londres, y alguna parte alojò en la Ciudad, y despues començò à poner la mano en el Consejo de Estado: Y porque desde el año antecedente la milicia avia hecho instancia (persuadida del) se mudasse el Parlamento, para que todos, ya que el gobierno era de Republica, tuviesse sus vezes en èl; y la milicia, que era el nervio principal del Reyno, no fuesse excluida; y avia renovado esta instancia en Febrero deste año de 1653. con deliberacion de no desistir de tal demanda, hasta que se viesse la execucion, por consentir en las propuestas todo el cuerpo militar (si bien en Irlanda, y en Escocia estuvieron los Coroneles, y Cabos principales) al Parlamento, que se veia forçado de estas instancias, despues de aver discurrido, pero nunca convenido en vn parecer, porque los Cabos militares dezian convenia satisfacer à la demanda: y los otros alegavan, que la milicia pedia lo que no le tocava, no debiendo ser admitida à dos funciones contrarias, de mandar, que pertenece al Senado, y de obedecer al soldado: y que aunque la mudança era justa, però no en aquel tiempo, que necessitava mas de experiencias en las cosas del gobierno, mientras fluctuavan mas los movimientos de la guerra, ò de las pazes con los Olandeses, no aviendo cosa mas dañosa en las Republicas, que la mudança de gobierno, en ocasion de turbulencias, è introducir nueva gente en el Senado: los Parlamentarios, no soldados, que conocian ser este manejo del Cromuel, juntos privadamente decretarõ, siendo mas en numero, de hazer vna acta de mudança, y excluir los enemigos de Cro-

Cromuel. Congregandose, pues, propusieron la ac<sup>t</sup>a, y la querian publicar, quando el Cromuel, que sabia quienes er<sup>a</sup> los engañadores, temió fuesen estos los Brutos, y Casios, por penetrar muy bien los naturales violentos, y las deliberaciones, no menos que las astucias. Eran estos Farfaix, y H<sup>er</sup>rison, de cuyas calidades avemos hablado bastantemente en los libros precedentes; el vno gran Soldado; el otro gran maquinador, y ambos amados del pueblo. No se atrevia à castigarlos con el hierro, pero juzgò bastante remedio jubilarlos, si bien no le pareció conveniente romper con estos solos, por no hazerlos enemigos descubiertos, y necesarios. Quiso, pues, que vn castigo, ò mortificacion vniversal le preservasse de vn odio particular, para poderse fingir despues amigo, de los que juzgava mas enemigos. Entrò en la Camara tumultuosamente, (y no sè si mandasse, ò pidiesse, pues la peticion violenta, solo se diferencia del mando en las palabras) para que se disolviesse el Parlamento, y entrando luego el Coronel Vvorstex con vna compania de Soldos, que estavan à la puerta, los echò à todos. Creo, que alguna culpa, ò sinderesi atemorizó aquellos coraçones: persuadome, que los Cabos de guerra, que acompañaron à Cromuel, obraron mas callando, que no èl aseandoles las culpas, y la demasiada autoridad vsurpada. Hecho despues vn Consejo à su modo, publicò vna declaracion de las causas, que le induxeron à esta novedad. Bien cierto es, que no ay cosa entre las acciones humanas, que el ingenio no la apruebe, ò repruebe con apariencia de razon: y à esta assistia vna aparentissima del dilatado dominio de aquel Parlamento, facil à convertirse en vna Oligarquia, por no dezir Tirania de pocos. Començando assi à poner la mano violentamente en el gobierno, mientras aborrecia la tirania de otros, se juntava cada dia con su Consejo, y diponia las cosas publicas, no aviendo quien se atreviesse à contradizele; porque tenia el exercito à su devocion, y parte del en la Ciudad. Recurrieron à èl algunos de la plebe, quejandose,

que sus Soldados les impedian sus devociones (eran Anabatistas, de cuya secta sentia mal) y la soldadesca juzgando hazer gusto à Cromuel, los molestava; y èl, que no necesitava de enemigos, mandò, pena de la vida, que ninguno fuesse molestado. No ay cosa mas necessaria al Tirano en su principio, que la apacibilidad; y si es cruel, saberlo dissimular. Estas novedades introducidas, no estorvavan, que las acostumbradas compañías de Iuezes, y de Magistrados se juntassen, con que no se veia otra mudança, que del cuerpo del Senado, en lugar del qual suplia èl con su Consejo, en que determinado à engañar, por dezirlo assi al pueblo con vna nueva declaracion, y esperança (aquella gran pocima de males de estado) que se eligiria presto vn nuevo Representativo, vocablo inventado, por no dezir Parlamento, ni Senado. La novedad de las palabras en los gobiernos, es vn opio, que aturde à los ignorantes, y les haze soñar cosas grandes: y porque no queria este hombre parecer se tomava la autoridad Dictatoria, ò Monarquica, assintió à las instancias, que se le hizieron de varias partes, de formar vn Consejo de Estado, para proveer entre tanto à las cosas occurrentes; y tomó por compañeros al General Lambertí, que le declaró Presidente, y al General Harríson (con el qual dissimuló siempre saber, que en el Parlamento le avia sido contrario, antes por este fin le nombrò del Consejo,) y à los Coroneles Xeich, cuñado de Cromuel, Sederhan, y Stalfey, y à los señores Vvaller, y Srtirklant, que el primero fue Agente del Parlamento en Olanda, y à Iuan Larich. Publicada la novedad del Cromuel, todos los oficiales del exercito, assi de Inglaterra, como de Escocia, le escribieron, dandole las gracias de la obra començada, y rogandole la continuasse (no avia alguno dellos, que no presumiesse ser llamado al numero de los 141. que se dezia serian eligidos para el Representativo) concurrían con cartas à la adoracion. Entre tanto algunos de la Ciudad, no ossando vsar de aquella fuerza, de que otras vezes se valieron, recurrieron à la suplica, y

die.

dieron memorial à Cromuel, pidiendole se sirviessè de bol-  
ver à establecer el Parlamento, verdadero Representativo  
legal del Reyno, queriendo insinuar, no convenia quitar  
aquella autoridad, que no solo se estubo en el Reyno, sino  
que avia sido defendida de la mesma milicia, y dado à èl la  
autoridad militar. Ricibiò Cromuel la suplica, dissimulan-  
do el disgusto, y llevandola à su Consejo (que quiere dezir  
à si mesmo) para que de alli saliesse la respuesta, siendo los  
suplicantes gente que administrava cargos publicos, no so-  
lo los privò, mas los declarò inhabiles para exercitar otro  
qualquiera de la Republica, tomando por color, que su de-  
manda no se enderezava à otro fin, que à no dar quenta de  
su administracion. Saber colorir las passiones proprias con  
la razon del bien publico, es de hombre muy advertido, y  
sagaz: y no se puede negar, que si fuera tal su zelo, merecie-  
ra grande alabança; mas imponer la pena antes del conoci-  
miento de la causa, dà à entender fue pena de la suplica, no  
del officio.

Entre tanto que sucedian estas cosas en Londres, y  
que segun los tratados, por cartas, se andavan disponiendo  
las cosas de la paz con Olanda, passando à Londres Comis-  
sarios, ò Diputados: Las armadas de ambas partes se acer-  
caron à los onze de Junio de aquel año de 1653. y se encon-  
traron à vista de Dunquerque, donde dispuestas en bata-  
lla, se vino à la faccion. Eran los vaxeles iguales en nume-  
ro, pero mas fuertes los Ingleses, siendo la mayor parte de  
ellos fabricada de nuevo, quando los Olandeses eran remen-  
dados, y algunos mercantiles, y conducidos à la faccion de  
la guerra, con que no fue maravilla, que el Tromp saliesse  
desta batalla con mayor daño, que en la antecedente, per-  
diendo 26. vaxeles, seis de los quales pelearon valerosa-  
mente, y fueron ganados à fuerça; los demàs quedaron cor-  
tados fuera; y necessitaron de ceder, perdiendo los Ingleses  
siete vaxeles solamente. El Tromp privado del socorro de  
los vasos cortados fuera, aunque avia combatido desde

medio dia hasta la noche, se retirò à las bocas del Tefel, y de la Mofa, y el Inglès, dividida en tres esquadras la armada, con las dos tenia asediados à los Olandeses, y con la tercera fue à encontrar vna esquadra de leños mercantiles, que se esperaba en Olanda; pero esta tuvo fortuna de passar à vista del enemigo, y quedar indemne. Los Olandeses juntaron de priesa à las milicias del Pais, para embiarlas à reforçar los vaxeles, porque no quedassen sugetos à mayor daño, y despacharon mas de diez mil hombres.

La alegria de Inglaterra se aguò con la perdida del General Diane, que murió en la batalla; y su cadaver fue llevado à Londres, saludado de la artilleria. El General Cromuel, y el Consejo de Estado, junto con el Consejo de Guerra, fue à dar gracias à Dios. Avian llegado à Londres los Comissarios de las Provincias vnidas, para los tratados de paz, en tiempo que Olanda podia esperar poco, por causa de la guerra (mala conyuntura à la verdad,) y se dió passaporte à los vaxeles, que los avian conducido para que bolviessen libres à la Patria.

En Londres à los avisos dados à los Partidos de Inglaterra, avian sido eligidos dellos los nuevos Senadores, para formar vn nuevo Parlamento: y aviendo arribado à Londres 120. à 14. de Julio de 1653. fueron todos, dos horas despues de medio dia, à visitar à Cromuel, que haziendolos entrar vno à vno en la estancia del Consejo de Vuthal, les hizo vn sagacissimo, y erudito razonamiento, mostrando quantos favores avia hecho Dios à aquella nacion desde el dia de la batalla de Vvorcester. Declarose desapasionado de todo lo que no era intereses, y bien de la Patria. Fue contando los beneficios que avia hecho en comun: y que si se introduxo por poco tiempo en los negocios publicos, no le juzgassen codicioso del dominio, sino afectuoso al bien de la Republica, que entendia començava à peligrar en algun naufragio; que no pretendia superioridad alguna, sino vivir como compañero, si le querian por tal: y

quan-

quando no gustassen, estava prompto à retirarse, dexandolos en aquella libertad, que èl procurò à la Patria con peligros de la vida; y les rogava fuesen buenos padres de tan grande Republica, y correspondiesen con vna bien fundada justicia al concepto, que todo el Reyno avia hecho dellos, y governassen con plena autoridad, à que assistiria èl con todas las fuerças de la milicia, para que fuesen obedecidos. Y porque conociessen les dexava en libertad, les renunciava la autoridad suprema con vna acta firmada de su mano, y sellada con su sello, en la qual les declarava, y consignava la autoridad suprema, con el parecer de su Consejo de Guerra, el qual cargo se les continuaria hasta los 13. de Noviembre de 1654. y passado el tiempo, entendia espiraria aquella autoridad; y dicho esto, y dexada la acta, salió con sus Oficiales.

Dixia aqui vn Legista, que esta acta no era de libertad, sino de señorio, por la regla: *Ea nostra facimus, quibus nostram impartimur auctoritatem*; que tal era darles la autoridad, y prescribirlles el tiempo vltra la disposicion de las leyes de la Patria. Pero sea lo que fuesse, los mesmos la juzgaron libertad, y la estimaron. Quedando solos, determinaron juntarse el dia siguiente, en señal de la possession real, que tomavan de su officio, y dignidad, y resolvieron, que el lugar de la junta fuesse el ordinario del Parlamento, y ordenaron vn ayuno, y oraciones, para implorar la ayuda Divina, que los assistiesse; en execucion de lo qual se hallaron la mañana, dos horas antes de medio dia, y à la tarde entre cinco y seis fueron à visitar al General Cromuel, y à rogarle quisiessse ser del numero dellos, con voto decisivo, junto con su cuñado Herrison, los demàs que diximos eran sus parciales, y confidentes; y determinaron, q̄ Francisco Roff fuesse su Presidente por vn mes, y Henrico Scobillo su Secretario, como lo fue en el Parlaméto antecedente; y q̄ finalmète, la Assemblée se llamasse Parlamento, y no Representativo. Competiã en sagacidad Cromuel, y la junta, aquel cõ vna cortes de-  
cla-

claracion de dexarlos en libertad; estos, en recibirle con sus compañeros, sabiendo, que sino huvieran hecho assi, no hizieran bien, ni por su propria subsistencia, ni por el agradecimiento devido. Y aunque no sea gran caridad dar lo que no se puede vender, con todo esto es mostiar ingenio de conocer el viento, pudiendose en este caso dezir lo que concluyò Epiteto de la voluntad de Iupiter: *Seguirè con presteza, y sino quisiere, serè malo, y con todo esso seguirè*; que es lo mesmo que mas sucintamente dixo Horacio: *Sino quieres correr sano, correras hidropico.*

Los Comissarios de los Estados Generales de Olanda començaron entre tanto à pedir al Cromuel se tratasse de sus interesses, y se discurresse sobre los 36. articulos puestos otra vez en examen para el ajustamiento entre ambas Republicas. Respondiò con buenas palabras Cromuel, mas como Soldado sabia, que la paz se deve tratar armada, y por tanto apresurava vna flota mas gallarda, que aviendose de tratar de paz, ò guerra con los Olandeses, intentava servirle igualmente por la vna, y la otra. Por lo qual los Estados de las Provincias vnidas se vieron en necesidad de armar gallardamente; y à este fin trabajava en zelar el Almirante Tromp. Pero si este se afanava en tal modo; Blak trabajava de manera con la enfermedad, que necessitò de dexar las naves, para cuydar de su salud en tierra; y esta necesidad sirviò à los Olandeses cercados, como diximos, à quedar libres, y favorecidos tambien de vna borrasca, que obligò à los Ingleses à bolver à visitar sus proprias playas; pero no fueron mucho tiempo libres las riberas, ni los mares de los Olandeses; porque de nuevo, y muy presto, bolviéron otras naves de Inglaterra à aquellos contornos; pero no por effo dexò Tromp de parecer con vna gruessa armada, que fue à juntarse con los vaxeles que estavan en la Mosa, y despues con los del Texel: y para que los marineros obrassen con mas coraçon, y por no incurrir en los desordenes sucedidos en Inglaterra por causa de esta gente,

les

les prometieron los Estados Generales, gozarian de vna parte de las presas, que se hiziesen de vaxeles, ò de bienes de los Ingleses.

Hechas, pues, tales prevenciones por vna, y otra parte, el Tromp fue à atacar vigorosamente à los Ingleses, que estavan en el Taxel, y con tanta presteza, que sus enemigos forçados dexaron juntar la esquadra de Vvittens con la armada principal de Olanda; mas porque el viento era contrario aquel dia, no fue possible proseguir la batalla hasta los nueve, que se combatiò de ambas partes valerosamente; sacados treinta Capitanes Olandeses, que no quisieron pelear; y con todo esso durò la batalla aquel dia, y el siguiente, con grave perdida de ambas armadas. Al principio vnos, y otros cantaron la vitoria, mas al fin quedò por los Ingleses, que se retiraron à sus puertos à descàrgar los heridos, y los prisioneros, que llegavan à mil, aviendo confessado 250. muertos, y 700. heridos, mas los Olandeses juzgaron preponderava à todos estos la perdida de su Almirante Tromp, que murió de vn mosquetazo, y fue llorado en general. Perrieron 18. vaxeles de los Olandeses, y 8. de los Ingleses. Embarcaron los Estados sus Comissarios à processar à los Capitanes delinquentes, y à dar los ordenes necesarios para refarcir la armada, y bolver à las facciones marciales; pero estas cosas son mas para desear, que executar, no siendo facil restaurar vna armada perdidosa. Los Ingleses alegres desta segunda vitoria, determinaron dar gracias à Dios, y distribuir premios de cadenas, y medallas à los Oficiales, que se portaron valerosamente. No se tuvieron por perdidosos los Olandeses, publicando, que la vitoria avia quedado por ellos, de que dieron gracias à Dios, que los Ingleses se avian retirado por temor de ser echados, por aver sido reforçados Vvittens, y otros Vice-Almirantes de 10. gruesos vaxeles, de 600. hombres, y de municiones de Tlelingan, y otras Ciudades.

Avian buuelto à la Haya dos Comissarios de la paz,  
à fin

à fin de recibir mas especificados ordenes, y auctoridad de los Estados, porque se les significò no seria muy largo el tratado de la paz, siendo la propuesta de los Ingleses vnir las dos Republicas en vna, à que las Provincias vnidas no asfentian de forma alguna.

Aquella Escocia, que tanto tiempo contendió con Inglaterra, nunca se incorporò con ella, fino es por la persona del Rey Jacobo, que de Rey de Escocia vino à serlo de Inglaterra: finalmente acordò vnirse, y formar vna Republica con la otra, y à 15. de Octubre de 1653. se celebrò el acto en Londres, no obstante la coronacion hecha otra vez de su nuevo Rey, por quien solo tenian las partes de la montaña, como mas fuertes, y valerosas de àquel Reyno, à las quales contribuirò algunas de las Provincias vnidas, municiones, y armas para 100. hombres, à fin de divertir las fuerças Inglesas; y este era motivo principal de los de Gheldria, que avian tenido vna conferencia particular en Zutfen, è hizieron instancias à los Estados Generales, los quales entre tãto andavan previniendo vna grande armada; y para concurrir à los gastos señalavan vna nueva contribucion vniversal. Ni los Ingleses estavan ociosos, porque entre otras cosas decretaron, que los Catolicos pagassen en vna vez quanto rendiã de renta en seis años sus bienes, señalandoles vn plaço para la paga, pasado el qual se entenderian recaidos de la posesion, y sus bienes serian vendidos; y esta no era contribuciõ, sino confiscacion, por respeto de la professiõ Catolica. Assi los hereges, que començarõ à disputar se dexassen libres las conciencias, y no se obligasse à ninguno à creer mas esto, q̄ aquello en puntos de Religion, van descendiendo poco à poco à forçar, q̄ nadie sea Catolico, ò à tenerlo por delito digno de pena contra los primeros fundametos de su prerẽdida libertad de conciencia, y de la declinacion de la verdadera creencia Catolica. Yo no me aparto de la historia, como ellos me imputan, antes historialmente escribo vna verdad de fruto, que ya en Inglaterra se apartaron los Sectarios de su primer doctrina, castigando à los Catolicos.

Pero considerando en Inglaterra, que los Olandeses no bolvian à embiar los dos Comissarios para el negocio del acomodamiento, començò Cromuel a dexar el pensamiento de la primera propueita de hazer vna Republica de la fuya y de la Olandesa, sino de establecer con las Provincias vnidas vna aliança, sin la qual no juzgava bien tirar adelante la linea del dominio mas dispotico, que de Republica: por lo qual los Comissarios que estavan en Londres dando aviso a la Haya, exortaron à los Estados à valerse de la ocasion de la paz, con que se diò orden à Iongstal, y à Neuporto se dispusiesen luego à la partida à Londres, para los tratados de la paz; y ellos se partieron à treinta de Octubre, con determinacion de concluir, ò de romper con tan larga negociacion, y en pocos dias entraron en Londres, bien vistos del pueblo, cauado de la guerra, y del mesmo Cromuel, que pocos dias antes necesitò de embiar parte de sus guardas à quietar vna sublevacion de marineros, que avian tomado las armas para que se les observasse la promessa de darles parte de las prelas hechas en el mar. Fueron muertos algunos de los alborotados, y preso el Cabo dellos, por que es ordinario fruto de las cabeças de los amotinados perder la cabeça. Llegados los dos Comissarios, tuvieron todos quatro muy presto Audiencia de los Diputados del Parlamento, y començaron à manejar los puntos de la Religion, de la vnion, y de la confederacion, pero la mayor dificultad se reducía en incluir en la paz, à los confederados de las Provincias vnidas, que eran Francia, y Dinamarca, pretendiendo Inglaterra contra este vltimo, y confessandole disgustada por los vaxeles cargados de madera, que aquel Rey avia hecho detener à intancia de las Provincias vnidas, ocasionando mayor gasto en la provision de madera, y de árboles para su armada. La mayor parte de los Estados se mostrava reuelta de no hazer pazes, sin incluir à los coligados, y le dava que pentar, como se fiaria de la constancia de la paz, pues se veian siempre mudanças, ò nove-

dades en el gobierno, ò de Cromuel, ò del Parlamento, y tratar con vn Principe, que no tiene forma continuada, y estable, parece vn error de Estado. Ni convenia estar siempre con las armas, porque seria vna descomodidad muy poco diferente de la guerra. Mas Cromuel, que queria la paz, y veia, que en el Consejo de Estado avia quinze, que no cuidavan, ò no se inclinavan à pacificarse con los Olandeses, no porque aborrecieffen à aquella nacion, sino porque conociã, que hecha la paz, Cromuel daria en alguna novedad, antes viendo à que se encaminava: y aunque desde el principio avian sido amigos juramentados suyos, con todo esso, el cargo que exercitavan los hazia mas afectos à la Patria, que al bienhechor: fuera de que estos eran de opinion, que ninguna cosa arruina mas las Republicas, que la paz, que por dezirlo assi, envilece los animos, y los haze muelles, y descuidados: El Cromuel descubiertas las maximas, è intenciones destos (velava en penetrar las acciones, quanto mas los animos de cada vno, no teniendo por atento Principe, al que no vïa deste dictamen) los echò luego del Consejo, y substituyò otros à su voluntad. Entre tanto que se tratava estos, y otros negocios, el Parlamento, que siempre ponia los ojos en las cosas dependientes de la Religion Catolica, observò, que en aquel Reyno, à tiempo de la verdadera Fè, se erigieron muchos beneficios de ius patronato, que todas avian passado yà à la heregia, quedando como antes, en las Familias la presentacion, que llaman ius præsentandi, y se avian dado à sus aficionados, ò à los que llaman Pastores, en vez de los Sacerdotes Catolicos: el Parlamento pareciendole se conservava vna sombra del estilo Catolico, ordenò cessasse esta autoridad en los particulares, y se adjudicasse al Parlamento. Pero si avian extinguido la potestad Real, bien podiã quitar tambien el dominio à los particulares de los beneficios, que yà no servian al officio Ecclesiastico. Y porque los fines de Cromuel no eran ligeros, no queriendo disgustar à las Ciudades, ni à los Ministros de Principes, aunque na-

ció vna pendencia entre los de Londres, y los Portugueses, de que se originaron muertes, y heridas, y algunas prisiones de forasteros, y en particular del hermano del Embaxador de Portugal, cerrò èl los ojos, y los oídos à estos negocios; y rogado interpusiese su autoridad en favor del Portuguès, respondió no le tocavan las materias criminales, con que no disgustò à los Ciudadanos, ni al Embaxador, ni huviera osiado Cromuel emprender vna obra tan grande, como era ocupar vn dominio supremo, sino fuera hombre habil à tomar partido en vna materia, que le podia conciliar, ù odio del pueblo, ò indignacion de vn rebelde poderoso de estado, y de dinero. Assi tambien en los puntos de Religion dissimulava sus sentimientos, sabiendo ser esta la mas delicada materia, que se podia tratar, y que por ella avia peligrado el Rey, y solo se oponia à la Catolica, à quien se mostrava contrario; porque en esta parte satisfacía à la mayor de los pueblos: y porque la faccion de los Catholicos no le podia dar ayuda ninguna, ni hazerle contradiccion; y assi permitia, que en las demás sectas cada vno fingiesse su genio, y batallasen entre si sus Predicantes desde los pulpitos: y aunque prevalecia en gran parte la de los Anabatistas, y èl no sentía muy bien della, con todo esso acariciava à los faccionarios.

Pareciale aver llevado yà muy adelante la paciencia, para dar en las vltimas resoluciones; y llamados los Cabos de las milicias mas confidentes suyos, los instruyò de lo que devian hazer para conducir esta maquina al vltimo termino; y juntado èl en la gran Sala todos los Iuezes, y Magistrados de la Ciudad, dixeron aquellos, que aviendose acostumbrado el Reyno à vivir debaxo de vna cabeça, parecia dificultoso se pudiesse acomodar tan presto à las formas de las ancianas Republicas; y si bien convenia conservar, lo que con tanto dispendio de sangre, y de oro se avia alcançado, que era excluir la Monarquia reducida mas à la esencia de Tirania, que à la verdad del Reynado, aviã deter-

mina-

minado, dexando el Parlamento como era, el Consejo de Estado, y todos los Magistrados, en las formas buenas de Republica, eligir vn Protector, cuyo ministerio seria oir à todos, y llevar al Parlamento las materias, para determinarlas alli, y aprobarlas: deste modo quedaria la Republica ilefã, y en su puefsto, y seria mas facil à cada vno negociar con el Protector, hasta tanto, que pareciẽsse à todos los ordenes proseguir en esta forma; y assi ellos nombravan para tal dignidad al bienhechor vniversal Oliverio Cromuel, el qual con las espaldas de la prudencia bien conocida, y con la autoridad militar, administrada con tanta gloria, y destreza, como nuevo Atlante, bastava à fustetar la maquina de aquellos tres Reynos, que componen la gran Bretaña, ser este vn excelẽte Ciudadano, q̃ aventurò à mil peligros la vida por la Patria; y assi no podian rezelarse de Tirania, por tener el Parlamento, y el Consejo de Estado, que velarian sobre sus acciones, como porque ellos, que le nombravan para esta funcion, prometiã por èl toda fee, è integridad, y se constituian fiadores suyos; que ellos, con ojos desinteresados de otro qualquier afec̃to, que del beneficio publico, avian formado vn modelo de las condiciones, con las cuales recibia el grado de Protector, y avia de vsar del, todas las quales serian vistas, y consultadas en el Parlamento, y en el Consejo de Estado. Aclamaron todos los Cabos de la milicia, y gritaron: Viva nuestro Protector Oliviero Cromuel. Ninguno de los luezes se atreviera à hablar en contrario, y à vna voz consintieron con la voluntad de la milicia, cuyos ministros le conduxeron; y por dezirlo assi, le adoraron, los luezes le veneraron, y el Parlamento le aprobò, poniendo promptamente à sus pies las insignias de la autoridad de cada vno, para conocerlas de su mano. Pidieronle se firviesse, para autenticar mejor el cargo, de prestar juramento à la Republica, y jurò gustoso defenderia todos los tres Reynos contra quien intentasse ofenderlos, y administraria la justicia, segun las leyes del Reyno, quedando determinado es-

tender con mas comodidad, y distincion lo que entonces se establecia sumariamente. Hecho esto fue conducido con magnificencia, y pompa al Palacio Real, ò por dezir bien, que fue Real, señalado para su residencia; y en señal de la Proteccion se le diò el sello, y la espada del Reyno, y con vniversal consentimiento le señalaron para sus alimentos 200j. libras esterlinas, y todas las alajas que avian quedado del Rey. Los puntos ajustados fueron los siguientes.

I. Que Cromuel fuesse general Protector de los tres Reynos, Inglaterra, Escocia, è Irlanda.

II. Que para su Consejo tomara alomenos treze personas, y à lo mas veinte y vna.

III. Que este Consejo le informaria de todas las cosas.

IV. Que cada tres años se haria vn Parlamento, y al primero se juntaria el Setiembre siguiente de 1654.

V. Que el numero de los Parlamentarios no passaria de quatrocientos, para hazer, que cada Provincia, y Ciudad tuviesse à proporcion del sitio vno, que interviniessse.

VI. El Parlamento durarà cinco meses.

VII. Aviendo el Parlamento resuelto vn negocio, le representarà al Protector, para tener la aprobacion, en orden à la qual tendrà veinte dias de tiempo para deliberar, si quiere aprobar, ò reprobado: y si en este tiempo no deliberasse en algun modo, se entenderà aprobado, con tal, que no sea contrario à los presentes capitulos.

VIII. El Protector no podrà disolver algun Parlamento.

IX. Todas las rentas serviràn para la assistencia del Protector.

X. El Protector tendrà facultad de hazer paz, ò guerra à su gusto, pero no de imponer por esto contribucion alguna al pueblo, sin el assenso del Parlamento, sino fuesse en caso de alguna vigente necessidad.

XI. Todas las inscripciones, edictos, y leyes se haràn en nombre del Protector.

XII. Qualquiera persona que hablare contra este presente gobierno, serà castigado, como traydor.

XIII. Todos los bienes que se confiscaren quedaràn al arbitrio del Protector.

XIV. Todas las aças declaradas en el vltimo Parlamento se executaràn.

XV. El Protector tendrà la disposicion de todos los cargos, y dignidades, de que dispondrà à su alvedrio, y beneplacito.

XVI. Mientras no huviere Parlamento, el Protector dispondrà de todos los negocios del Reyno.

XVII. Observaranse los articulos de la guerra.

XVIII. Se mantenga siempre en pie vn exercito de treinta mil combatientes; esto es, de veinte mil infantes, y diez mil cavallos, y sean pagados puntualmente.

XIX. Observense las leyes antiguas del Pais.

XX. Assitambien la Religion Christiana, pero con libertad de conciencia.

XXI. Que en adelante no entrará en el Parlamento alguno de la Religion Catolica, ni alguno de aquellos, que el año de 1651. se opusieron al Parlamento.

XXII. El Protector podrá perdonar qualquier delicto, fuera del assesino.

XXIII. Todas las escrituras se registraràn antes de Julio proximo.

XXIV. Muriendo el Protector, el Consejo de Estado eligirá otro.

En estas capitulaciones se vè, que el Protector se diò mucha mas autoridad, que tenian antes los mesmos Reyes, y en particular por el septimo capitulo, el qual destruye toda la autoridad del Parlamento. Vese, pues, que las passiones humanas no son mas que vna parte de la ceguedad del animo, porque hazen obrar, no solo contra lo justo, sino à

las vezes contra la voluntad propria, pues aqui se extinguiò la potestad Real para substituir la Republica, y despues se diò à vna cabeça, con facultad, que puede hazer vana à aquella Republica.

Aprendan las Republicas à temer la potencia de la milicia, porque esta descomponen à su gusto toda facultad; y aora entiendo la razon que moviò à Cesar para rehusar la Corona ofrecida à su cabeça por el pueblo, porque queria le viniessse del exercito el absoluto dominio, que es poderoso à dominar los pueblos, ni se queria fiar del arbitrio popular, que es voluble, y peligroso, si del se reconoce el beneficio.

Es fama, que el mesmo Cromuel (que despues quiso llamarse Oliverio, al uso de los Reyes, que dexan el sobrenombre, y se llaman con el nombre propio) fabricò estos artículos, y lo juzgaron, y coligieron del Cap. 22. porque pretendiendo los Ingleses, que el ca. o del hermano del Embaxador de Portugal fuessse proditorio, quiso Cromuel atarse las manos al perdon, sabiendo, que las ocupaciones de las Republicas, y de los Reynos fueron siempre selladas con la sangre, y con las muertes, (y muy de ordinario de los innocentes) pareciendo, que son estos (por hablar à lo Gentilico) sacrificios confirmadores; y por dezirlo à la Política, de terror, que à los subditos quite la osadia de molestarle. Juzgaronlo tambien del Capitulo 18. para sostener, y ser sostenido de aquella milicia, que le avia ensalçado al dominio, en quien tenia toda la confiança de la duracion, y adoracion voluntaria, ò forçada.

Entrado despues el nuevo año de 1654. (avian succedido estas cosas en los fines del precedente;) embiò Oliverio al Maestro de Ceremonias (veisle aqui en puesto dominante) à dar parte à los Ministros de los Principes de su promocion à la dignidad de Protector: nombre inventado, no de Rey, porque era odiado; no de Duque, porque no queria ser cabeça de Republica, sino Señor; no de Dictador, para

no dexarle al arbitrio del Senado, como quien no le avia recibido del Parlamento, no de Emperador, porque siendo este segun su essencia meramente militar, no queria mostrarse en todo dependiente del exercito. Eligio, pues, el de Protector, que es de buena apariencia; pero no de fuerte, que en buena Gramatica no se pueda interpretar en mal sentido. Diò à entender à todos, que no queria el titulo de Magestad, como otros creian, mas por respeto del cargo se contentava con el de Alteza. El primero que fue à cumplir, y à darle la norabuena, y el titulo de Alteza, fue el Embaxador de España, importando mucho à la Monarquia de su Rey ganar la amistad de aquella nacion, que de ordinario no es amiga de la Francesa, y puede, por las antiguas pretensiones, turbar su reposo, ò acrecentarle las guerras; y siguieronle los demàs sucessivamente. Declarò, que los Embaxadores se sentarian, y cubririan, pero los demàs estarian en pie, y descubiertos.

El Cardenal Mazarino despachò vn Gentilhombre fuyo à congratularse con el Protector, que le recibió con mucha cortesia. Hallavase en Londres Monsiur de Bordes en nombre del Rey, pero este cumplió como Gentilhombre particular, porque no avia sido admitido como Embaxador. El Protector, porque sospechava de algunos Cabos de la malicia se entendian con los Anabatistas, fingiendo no saberlo, quiso jurassen todos nuevamente fidelidad, y quitados los que le davan sombras; pero con otros pretextos, puso otros en su lugar, à quienes tomò tambien juramento. En suma, fuera del nombre, hizo todas las funciones de los Reyes, de las quales fue vna, hazer la solemne entrada en el Palacio de la Ciudad, cuyo Magistrado le combidò para el primer dia de quaresma, à donde fue, con nobilissimo cortejo de gente à cavallo, recibido de todas las compañías de las Artes, que le banquetearon, para buen principio de ayuno; y el enleñal de agradecimiento, antes de bolverse à su Palacio, hizo al primer Cabo del Magis-

trado (que llaman mayor) Cavallero, y le diò la propia espada con que le avia hecho Cavallero. El Magistrado despues le presentò vna riquissima vaxilla para servicio de la me sa. He contado estas cosas sucintamente, si bien acaecidas en mucho espacio de tiempo, quanto ay desde el principio del año hasta la Quaresma.

Mas entre tanto, porque las felicidades humanas tienen por contrapeso las tribulaciones: y los grandes, que ocupan estados, son tocados de las sospechas; affligiase el Protector, sabiendo, que los Anabatistas aborrecian esta forma de gobierno, y hablaban libremente contra ella aun desde los pulpitos, mostrando, que antes el Parlamento era el terror de los Reyes, y aora el Protector era terror de el Parlamento: Dezian otros mil conceptos semejantes, y mas picantes. Sabia Oliverio, quanto pudo en las turbaciones passadas la maña de esta gente, y no se resolvia à vaterse de las armas contra ella, por miedo de no introducir vna nueva guerra civil, peor que la primera, en que acaso se vnirian los Realistas con sus enemigos. Proceder con dulçura, y afabilidad, era derogar à aquella autoridad, que no devia ser envilecida, y despreciada de el, ni puesta en compromiso. Eligiò, pues, procurar quanto le fuesse possible, reducir à su partido à los Anabatistas: y al mesmo tiempo diò à entender à sus Predicantes atendiessen à predicar la doctrina, à desterrar los vicios, y à exortar à los pueblos à vivir bien, y dexassen de tratar en los sermones de materias Politicas. Mas porque algunos de ellos quisieron proseguir obstinadamente, y responder con razones sofisticas à las que les fueron traídas de parte de el Protector, el no lo quiso passo pasar sin muestra de sentimiento, pareciendole aver tratado con ellos con demasiado termino, hizo encarcelar algunos, y los embiò presos à Vindsor, esperando atemorizarlos desta suerte; y demàs desto eligiò quarenta personas

legas, que juzgò sabias, y prudentes, para que examinassen à todos los Predicantes; y viesse si eran idoneos para las funciones que professavan, con que no pudiendo subir al pulpito sin la aprobacion publica, pareció se refrenaron en parte las lenguas de aquellos, que tanto avian ofendido al partido Real, hallandole necessitados à reconocer de los Ministros del Protector la facultad de predicar. Padedió otro encuentro, que le fue de no menor tormento; y fue, que algunos ministros de guerra Ingleses, que residian en Escocia, y en Hibernia, Anabatistas de profession, rehusaron confirmar su eleccion de Protector, cosa que le tocò en el alma, temiendo, que la infeccion de aquella seta entrasse en las soldadescas, que siendo el nervio, que le sustentava en el grado, podian ocasionarle vna perlesia de estado. Convino, pues, pensasse al remedio proporcionado con el mal, que le amenaçava; y fue, embiarles su hijo segundo, à quien diò todas las instrucciones politicas de solida doctrina, que juzgò bastantes para vencerlos; destreza, magestad, agrado, esperanças de adelantamiento, y algun grano de temor, todo mezclado, ni se requeria menos, porque aviendose aquel allà, hallò muchas durezas, las quales no se vencieron menos, que con el medicamento de la esperança de la remuneracion.

Yo he vituperado siempre esta passion lisonjera, y aora me veo obligado à dezir, que ella es vna grande arte politica para quien la sabe platicar, por no dezir manejar con buena manera; de suerte, que activamente vsada, vale mucho; passivamente sufrida, es el veneno de los negocios: hablo siempre en las cosas terrenas, porque en las celestiales es necessaria.

Sossegada la milicia, y mortificados los Predicantes, juzgava el Protector ser amparado del cielo, ò por lo menos de la fortuna (si ay fortuna, que no venga del Cielo, que es lo mesmo, que la fortuna humana, con que se vienen à concordar los dos pareceres, que los Cielos, y la tierra se

de-

dexan forçar, y que cada vno se fabrica la propria fortuna) pero advirtió muy presto, que el hombre puede con la prudencia dar remedio à los males, ò alomenos disminuirlos, si se originan de otro, y no de la prudencia, ò providencia, que los puede impedir, no estando en nuestra mano las acciones ajenas, ni los animos malvados.

Algunos Anabatistas, ò otros de mala intencion contra èl, descubiertos, ò vencidos, como es creible, de la fuerza del vino, enemigo ordinario de los secretos, hablaban libremente del Protector, y del gobierno introducido, dezian avia vsurpado vna potencia, que no le convenia, ni por nacimiento, ni por alguna obra digna, ò relevante; que se devia contentar con el premio devido à su profession en las armas, que avia tiranizado el Parlamento, y violado la palabra de extinguir la Monarquia, è introducir el estilo de Republica, que pretendia hazer violencia à los Ministros de la palabra de Dios, para que no dixessen à los pueblos lo que sentian, pues el Cielo se gana con vivir bien; y esto no se consigue, si el dominio es injusto, porque los animos no pueden dexar de alterarse, por los intereses de la Patria, y de los paisanos; y llevados desta passion, se apartan de la aplicaciõ à las cosas Divinas. En suma, con pensamientos corrompidos del vapor de la boca, hablaban de lo que no entendian, y mezclavan la politica humana con la celestial, confundiendo los terminos, al passo que estavan confusos de la passion; y lo que no importava menos, querian hazer de los Profetas, diziendo; que como su dominio era violento, assi le seria quitado violentamente.

Estas vltimas palabras, que tocavan al Protector, fueron el motivo de los que las oyeron, que de las primeras por ventura no huvieran hecho caso, y los acusaron luego à Cromuel. El Principe, que gasta mucho oro en las espías, ò digamos braços de la justitia, no puede emplearle mejor que en esta parte, que mira à la salud publica; y como se dizze, que los Principes tienen largas manos, que son el senti-

do del tacto, assi conviene tengan largas orejas, que el oído se ha de gobernar bien: largo el olfato, para conocer si los subditos tienen el hedor de los vicios, ò el olor de la virtud: largo al gusto de vivir ellos virtuosamente, y conforme à las leyes, porque el buen Principe haze buen vasallo: larga la vista, para ver de lexos los males, que pueden venir à su estado, y prevenirlos: y en esta largueza, ò amplitud de sentidos consiste el buen gobierno del Principe. Fueron acusados estos, y llevados presos, à titulo de conjurados: mas que conjuracion podia haber en gente de taberna? Y por tanto, no fue negocio de gran consideracion, si bien de alguna turbacion al Protector, que con razon devia traer siempre algun temor al lado.

Pero el mas importante negocio era el de la Paz comenzada à tratar con Olanda, cuyos Embaxadores avian yà partido, y parecia quedavan suspensos los tratados; mas bueltos à Londres el mes de Março, fueron recibidos, y acariciados regiamente del Protector, que los alojò en vn Palacio aliñado à este fin, y les diò la primera Audiencia en la Sala mesma donde solian los Reyes oír à los Embaxadores de las cabeças Coronadas. Introducidos despues à estrecha negociacion, vna de las partidas, que se avian de acomodar, fue la del daño pretendido de Inglaterra, por las naves detenidas del Rey de Dinamarca, à instancia de las Provincias vnidas, como diximos, y la satisfacion se valuò en trecientas mil libras esterlinas. Y para que esta partida no retardasse las mas graves, se acordò, que las Provincias pagassen lo que se juzgasse justo, segun el acostumbrado estillo de los fueros. Passòse à la otra de la superioridad del mar Britanico. Que deviesse al encontrarse, ceder con baxar el estandarte, y amainar las velas principales, y se ajustò en favor de Inglaterra. No fue poco altercada la de conducir las mercaderias de païses no propios, que heria à Francia, y à España, y en esta tambien convino ceder à la Inglaterra; y en suma en las mas graves fue fuerça, que las Pro-

vincias baxassen la cabeça à la fortuna del Protector, que se avia hecho muy fuerte, y los animos de los Olandeses demasiado atentos à acumular oro: y quien sabe lo que deste amontonar del poderoso metal, à quien solo obedece reverente, es por lo demàs sobervio ministerio de las armas, sacaron con anticipado pensamiento? Pero el mas importante punto de todos mirava à la Casa de Orange. El parentesco, y vnion desta Casa, poderosa en Olanda, con la Estuarda, diò siempre rezelos à Inglaterra, la qual temió, que el Rey con semejante vnion tuvo pensamiento de formar vn dominio totalmente dispotico, y excluir aquella autoridad, que de quando en quando tenian los Parlamentos, pretendiendo siempre el Reyno, que sus Reyes fuesen cabeças de la Republica, y no absolutos Monarcas con el quicrro, y mando.

Temiendo, pues, el Protector, que por esta aliança tendria Inglaterra continua ocasion de velar, y estar prompta con las armas, para que de aquella parte no se levantassen alborotos contra la gran Bretaña, pidió por capitulacion se quitasse à la Casa de Orange la autoridad que gozava en Olanda sobre las armas de tierra, y mar, con que la Inglaterra no tendria mas de que rezelarle. Esto era pedir à las Provincias vni las vn desagrado; pues era quitar à aquella Casa (vna de las fundadoras de la libertad de aquellas Provincias, y benemerita por tantas guerras, generosamente administradas contra la potencia de España) la facultad que se le concedió en remuneracion, por dezirlo assi, de todo el ser de las Provincias; y era pedir vna ocasion de desatar aquel nudo, que conserva la potencia de las Provincias, que por esso se llaman vnidas, sabiendose ser imposible, que muchas dellas condescendiesen con esta privaciõ. Con todo esso, la razon de estado, que no considera justicia moral, ni agradecimiento, ni otro interès, que à si mesma, entrò de por medio, proponiendo, que la mesma razon que movia al Protector, y al Consejo, hazia en favor de las

Provincias vnidas, porque si la Casa de Orange tuviessse las armas en la mano, estarian cada dia las Provincias sugetas al rompimiento de las pazes, por restituir à los Estuardos à las Coronas de la gran Bretaña; y esta razon induxo à los Embaxadores à conceder la condicion pedida; mas porque por la segunda razon se podia temer se desvniessen las Provincias, se acordò, que este capitulo se tuviessse secreto à aquellas Provincias, que entrañablemente dependian del Orange, sabiendose por experiencia, que es verdadera en todas materias la sentencia, que de la privacion no ay buelta al habito: mas si es verdadera en alguna profession, lo es en los estados, potencias, y dominios; no digo que sea imposible, sino tan dificultosa, que es proxima al imposible, por causa, que cada vno en la politica no considera lo passado, sino lo presente; y solo Dios puede retirar las sombras en el relox de estado, de el presente al passado.

Fue, pues, vn articulo tan secreto, que dificultosamente llegò à noticia de aquellas Provincias, à quien se queria tener escondido. Concluyòse la paz à 30. de Abril, firmada del Protector, y sellada, se puso en vna caja de plata dorada, que tenia en la cubierta gravadas las armas de la Republica, rodeadas de dos ramos de oliva, y à tres de Mayo se cambiaron las copias en presencia del Consejo, y de gran cantidad de Nobles; y finalmente publicada en muchas partes de Londres de doze trompetas, y quatro hombres de armas, con orden, que se entendiessse valer diez dias despues de la publicacion; de acà del Cabo de San Vicente, despues de seis semanas: y de allà del Cabo, despues de onze, y hasta la linea Equinocial, despues de ocho meses. La mesma noche hizieron fuegos de alegria los Embaxadores de las Provincias, y el dia siguiente diò vn banquete esplendido el Protector à los Embaxadores, y à sus mugeres, y se hizieron publicas demonstraciones de contèto con fuegos; y porque estilan allà el vso antiguo, no aviendo aceptado el año Gregoriano, celebraron ellos el primero de Mayo à los diez dias

dias de nuestra quenta , en que acostumbravan los Reyes, Cavalleros, y Damas ir à passear à vn Parque , distante vna milla de la Ciudad, cõ mucha pompa, adornos, y galas. Vieronse aquella mañana algunos carteles fixados en algunas puertas de Iglesias, y lugares publicos de la Ciudad , en los quales se contenian amenazas de castigos Divinos por muchos pecados, y en paticular por el de la profanidad , y luxo. Fue este vn tiro de los Anabatistas, que heria al Protector, que avia publicado iria al Parque, y combidado al Embaxador de Francia, y al de Portugal , con mucha Nobleza que le acompañassen , esperavan aquellos espantar al pueblo para que no fuesse , y configuientemente al Cromuel, para que desistiesse del intento. Pero quedaron engañados, porque las Damas se adornaron con toda sumptuosidad, los Cavalleros sacaron muchas galas, y Cromuel fue con el deseado cortejo; y luego hizo el Protector señalar el segundo dia de Junio para vn hazimiento de gracias à Dios por todo el Reyno , por la paz establecida con las Provincias vnidas; mas quando se vino à esta accion, muchas Parroquias no quisieron celebrar la fiesta, no porque no fuesse de gusto vniversal la paz , sino en afrenta del Protector: y lo que le diò mayor disgusto, fue vna muger, que fue à la Capilla, ó Iglesia donde estava el Protector , y començò à vituperar lo mesmo que aborrecian los Anabatistas en el govier no introducido. Esta muger de orden del Consejo fue mandada guardar: y deste principio bien presto se passò al descubrimiento de vna molesta conjuracion, que no era de tabernas; y se prendieron algunos, vno de los quales confesò promptamente se avian conjurado 200. hombres , para matar en la calle al Protector, y que otro llamado Vvitten avia de aclamar luego en compañía destos al Rey de la gran Bretaña , hijo del muerto Rey Carlos: A este que confesò espontaneamente , si bien los Iuezes le condenaron à horca, el Protector le perdonò; y à otro por ser noble le comutò el laço en el cuchillo. En el mesmo tiempo, yà que como

se dize, se avia de manejar el hierro, se quitò la vida al hermano del Embaxador de Portugal, para satisfacer, no solo à la justicia, sino al pueblo, que llevaba mal tanta dilacion; y no fue possible alcançar el perdon, ni el trueco de la pena, por mas suplicas que se interpusieron, antes se dixo: yo no lo creo, que el Embaxador de España, por respeto del nombre Español, no por ser Portuguès, lo pidió por gracia: Ni muriera por ventura, si la noche precedente no huviera procurado la fuga en habito de muger: murió en fin, compadecido por la edad, que era joven, de la mayor parte de la gente: y el Embaxador su hermano se ausentò de Londres, dexando à su Secretario con nombre de Agente, y no mucho despues passò à su Reyno en vn vaxel que le diò el Protector, deteniendose solo tanto, quanto bastò à satisfacer à los que le prestaron dinero en Londres. Visitòle el Embaxador de Francia, no aviendo querido admitir otro pesame, y prudentemente; porque el vso ha introducido ciertos cumplimientos, que en vez de consolar, ó enfadan, ò renuevan los sentimientos, que la naturaleza por si mesma irià borrando. Creo, que este mal vso se introduxo desde los tiempos de Job, que afanò mas en defenderse de los consuelos, que del mal. No digo, que no se deva consolar à los afligidos porque seria contra el precepto de la caridad: digo empero, que quien no sabe el modo de los consuelos, aflige mas, y que son mas los que no entienden el modo, que los otros.

Entre tanto, Cromuel con toda diligencia atendia à buscar los complices de la conjuracion revelada, y convenida: hizo pesquisas por todas las casas de la Ciudad para hallar los culpados, y por qualquier minimo indicio se prendia la gente con que se llenavan las carceles. Y porque es propio del pueblo atribuir los accidentes à las causas que ocurren, aviendo partido à Francia en aquella ocasion vn ministro del Christianissimo, se esparciò luego, que era complice, ò ministro de la conjuracion, y que por esso se avia ocultado, ò huido, por lo qual el Embaxador necesitò de certificar

ificar al Protector, y al Consejo, que esta fama avia sido esparcida de malignos espíritus, para impedir los tratados de paz cō la Francia, ò soñada del vulgo ignorante, pues partiò a cōferir con su Magestad, y su Consejo las cosas ocurrentes de la paz, y à revivir los afectos entre su Rey, y la grã Bretaña.

Mientras bullian estos movimientos de revolucion, pensò Cromuel fofregar los animos alterados, que bien imaginava los huviesse, con anunciar, que por Setiembre proximo se haria nuevo Parlamento, y lo escrivìò à las Provincias, exortandolas à embiar personas de buenas calidades, y à propósito para el servicio publico.

Entre tanto que se esperavan estas, se decidiò la causa de las 300j. libras esterlinas, que pretendia Inglaterra pagasse la Olanda, y se reduxo esta cantidad à 280j. escudos, que pagados, se acuñaron en otra tanta moneda Inglesa.

Convocadas despues las personas que devian intervenir en el Parlamento, les propuso el Protector la forma, segun la qual cada vno avia de jurarle fidelidad; y era la siguiente.

Yo N. N. libremente prometo, y me obligo à ser fiel al señor Protector, y à la Republica de Inglaterra, Escocia, è Irlanda, y en conformidad del instrumento, en virtud del qual he sido elegido para servir en este Parlamento, de no proponer, ni votar se altere el gobierno establecido en vna sola persona, y en el Parlamento.

No era, pues, admitido en el Parlamento, el que no se firmava en esta forma; y porque muchos rehusavan hazer tal obligacion, se tratò, que sus Provincias eligiesen à otros, que sucediesen, y jurassen, à fin de evitar vn cisma.

Veisle aqui à Cromuel establecido, alomenos, por su vida, señor absoluto de tres Reynos, cuya fortuna parece que està clavada, y aqui por aora se terminan la guerra civil de Inglaterra, y los negocios mas intrinsecos del Reyno: resta el ajustamiento con Portugal, y con Francia, que siendo cosas estrangeras, se deven remitir à mas dilatada historia.

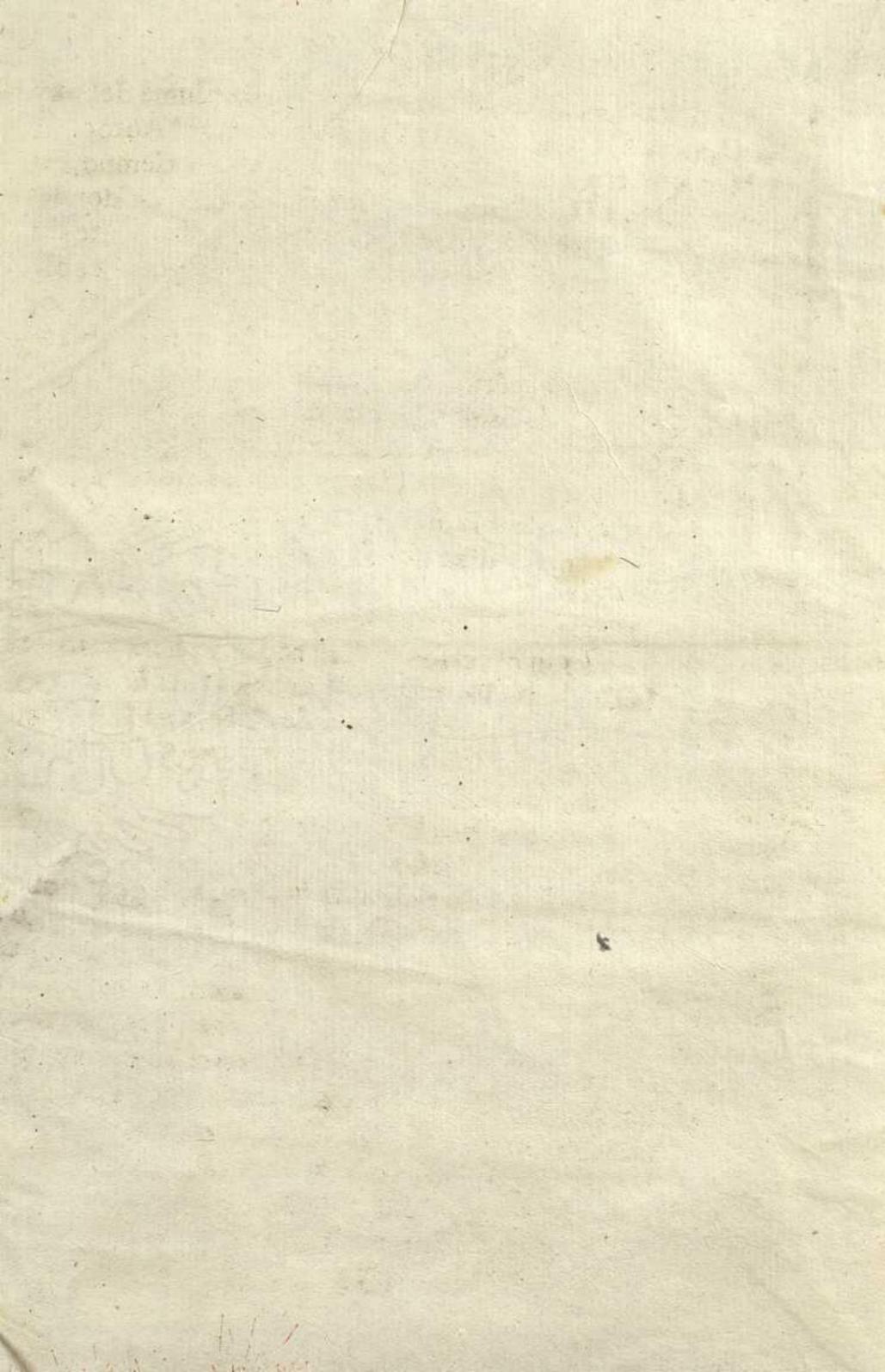
Pero

Pero no dexarè de cōtar, antes de lebantar la pluma del papel, vna, no sè si fabula, ò verdad, remitiendome al Autor.

Dizen, que vna donzellita, que morò mucho tiempo en Dumbar, passò à Haiknei, no muy lexos de Londres, donde se porta como Profetisa, y es visitada continuamente de gran parte del pueblo. Dizen, que su vida es de grande abstinencia, comiendo poco, y de ordinario solo pan tostado, y bebiendo agua; y contodo esso tiene muy buen semblante, y parece fanissima, con los ojos brillantes, y llenos de luz. Està casi siempre en la cama, y trae muchos anillos en los dedos, de que se sospecha pueden ser cosas magicas. En la cama està casi siempre de espaldas, y con los ojos al Cielo, como arrobada. No habla, sino es despues de medio dia, en el qual tiempo canta, y dize oraciones por tres horas continuas, y tal vez por cinco, y en ellas habla algunas vezes tan confusamente, que no se entiende lo que dize. Los objetos de las oraciones son diversos, si bien todos en beneficio del Reyno, de la Paz, y del Protector, y pide à Dios le libie de los pe'igos que le amenaçan. En orden à lo qual se dize ha ido à aquellos contornos à advertirle, que puede correr vn accidente funestissimo; y el que muchas vezes le ha hablado, no la ha respondido, sino es con sonreirse, accion, que por ventura contiene el dicho de la madre de Neron. Quando ella razona con los particulares, los exorta à que le obedezcan, como à elegido de la Divina providencia, para gobernar à Inglaterra. Otras vezes exagera los excessos populares, y los errores de la plebe, que es relaxadissima, y dize que ellos provocan à ira à Dios, y le ponen el açote en la mano; prometió la paz con los Olandeses antes que se efectuasse. Esta yà se executò; resta ver el accidente contra Cromuel, Protector, sino es que sea todo subula la

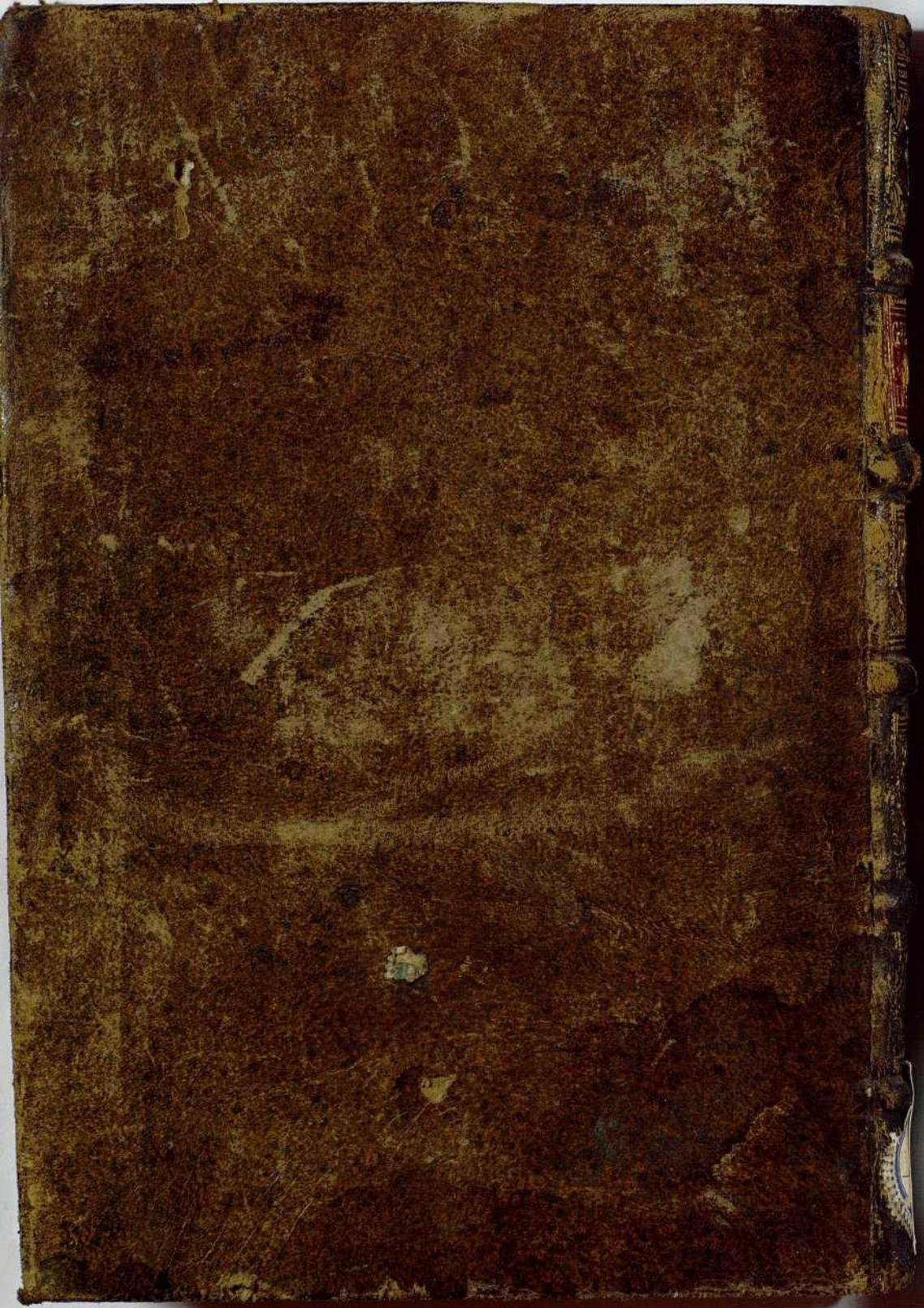
Profetisa, y la profecia.

(S)









GVELL R.  
DE  
INGLAT.

A

42

493